

EXIGEN LOS
ENCUENTREN

Desaparecen
un niño y su
padrino; familiares
bloquean carretera

Sergio URIBE ALVARADO

Familiares de un menor de edad y un hombre que se encuentran desaparecidos desde el pasado fin de semana, bloquearon ayer la carretera que comunica a los estados de Colima y Michoacán, en el puente Coahuayana.

Exigen hablar con alguna autoridad de la Fiscalía General del Estado de Colima para exponerles su situación y pedir que regresen con vida a sus familiares.

De acuerdo a las fichas de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Colima, los desaparecidos son Macario Monje Aguilar, de 15 años, y Omar Aguilar Mendoza, de 31, ambos originarios de Coahuayana, Michoacán.

ORDEN PÚBLICO/A8

EJECUTAN
A CUATRO
Y BALEAN UNA
VIVIENDA

ORDEN PÚBLICO/A8

EN RELACIÓN A 2021

Aumentaron
52% homicidios
durante primer
cuatrimestre

Reporta el SESNSP 299
homicidios dolosos hasta
abril; en ese mismo pe-
riodo de 2021, se habían
cometido 196 asesinatos;
conserva Colima la tasa
más alta de todo el país

Mario Alberto
SOLÍS ESPINOSA

Durante el primer cuatrimestre de este año, los homicidios dolosos crecieron más del 52 por ciento en el estado de Colima, en comparación con el mismo periodo de 2021.

Así lo establecen las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que también colocan a Colima como la entidad con la mayor tasa de asesinatos en todo el país.

En los primeros 4 meses de este año, en Colima se cometieron 299 homicidios dolosos.

LOCAL/A2

OPINIÓN

Surgida en octubre de 2020, Sí por México es una organización que no solo busca impulsar una agenda ciudadana, también quiere sacar a Morena de la Presidencia de la República en 2024

MANUEL GODINA VELASCO A5

Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A4
Mario A. SOLÍS ESPINOSA A4
Sergio JIMÉNEZ BOJADO A4
Carlos RÁMIREZ A5
GLORIETA A5



Foto de Sergio Uribe

Un menor de edad y un hombre están desaparecidos desde el pasado fin de semana. Familiares bloquearon ayer la carretera que comunica a los estados de Colima y Michoacán, en el puente Coahuayana, para exigir a las autoridades que atiendan el caso y los encuentren.

MELY ROMERO

México se encamina hacia una insuficiencia alimentaria

Lamenta la delegada de la CNC la falta de apoyos para el campo por parte de los gobiernos Federal y Estatal; los productores están a la deriva, señala

Martha DE LA TORRE

Ante la falta de apoyos para el campo de Colima y de México, los productores están a la deriva, lo que va a llevar al país a una insuficiencia alimentaria, lamentó la delegada estatal en funciones de presidente, de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Mely Romero Celis.

En entrevista con **Diario de Colima**, Romero Celis recordó que antes había una gran cantidad de apoyos y programas para el campo, que permitían tecnificar el riego, comprar fertilizante a bajo costo, producir para el autoconsumo.

Igualmente, para comercializar en esquemas conjuntos, en temas sanitarios y certificación para

exportar, pero actualmente nada de eso existe.

“Muchos productores me han dicho: ‘Mely, este año yo no voy a sembrar’, porque es imposible comprar fertilizante, antes había alguna ayuda para comprar semillas, hoy no hay, no hay ni siquiera créditos para habilitarlos”, indicó.

Romero Celis indicó que esto provoca que cada vez se produzca menos maíz, menos granos básicos y alimentos, lo que va a derivar en que México dependa de otros países para importarlos y eso pone en riesgo la soberanía nacional.

Mencionó que una muestra de eso, es que de enero a mayo, se ha importado 56 por ciento más maíz, en comparación con el mismo periodo del año pasado.

LOCAL/A2



Foto de Mario Castillo

Mely Romero Celis, dirigente estatal de la CNC.

Policia de Manzanillo destaca a nivel estatal en detenciones

De enero al 23 de mayo ha aprehendido a 2 mil 626 personas que cometieron actos delictivos

Carlos GARCÍA LEMUS

MANZANILLO.- La Policía Municipal destaca a nivel estatal porque es la que realiza más detenciones de personas que cometen actos delictivos.

Así lo informó la presiden-

ta municipal, Griselda Martínez Martínez, quien detalló que del 1 de enero al 23 de mayo de este año se han presentado a 2 mil 180 personas al Juzgado Cívico del Municipio.

Asimismo, a 423 personas ante la Fiscalía General del Estado y 23

a la Fiscalía General de la República, sumando un total de 2 mil 626 detenidos que se entregaron a las autoridades competentes para su proceso correspondiente.

DIARIO DE
MANZANILLO/A12



Deja 21 muertos tiroteo en primaria de Texas

El gobernador Greg Abbott identificó al tirador como un estudiante de 18 años de la Escuela de Uvalde; autoridades confirmaron la muerte del sospechoso

EL UNIVERSAL

DALLAS, E.U.A.- La cifra de muertos en un tiroteo en la Escuela Primaria Robb en Uvalde, Texas, subió a 21, de acuerdo con autoridades.

Dieciocho niños murieron en el tiroteo masivo de ayer en Uvalde, Texas, según el sargento Erick

Estrada, del Departamento de Seguridad Pública de Texas.

El gobernador Greg Abbott dijo que “se cree” que el atacante, Salvador Ramos, de 18 años, fue asesinado por la policía. El sargento Estrada confirmó que el sospechoso fue abatido.

INTERNACIONAL/A7



Foto Agencias

Un joven de 18 años fue el atacante en un tiroteo en la Escuela Primaria Robb en Uvalde, Texas, que dejó 21 muertos. Fue abatido por policías.



MELY ROMERO

Los pobres serán más pobres con gobierno de López Obrador

México se encamina hacia una insuficiencia alimentaria ante la falta de apoyos para el campo, asegura la dirigente de la CNC en Colima

MARtha DE LA TORRE

Luego de asegurar que el Gobierno Federal que encabeza Andrés Manuel López Obrador tiene abandonado al campo del país, la delegada estatal en funciones de presidenta de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Mely Romero Celis, dijo que con esa política, los pobres serán más pobres.

En entrevista con **Diario de Colima**, dijo que lo que se vislumbra para el campo mexicano en lo que resta de este gobierno, es una mayor división entre ricos y pobres, y estos últimos serán cada vez más pobres.

Aseguró que el Gobierno Federal le ha fallado completamente al campo, pues le quitó todos los apoyos y los sustituyó por programas asistencialistas.

“No digo que las familias más necesitadas en las comunidades rurales, en los ejidos, no reciban apoyos, sí los reciben, el problema es que no lo están recibiendo para producir alimentos”, explicó.

Cuestionó qué va a pasar cuando ese presupuesto se termine, qué van a hacer esas familias, si ya dejaron de producir, de capacitarse, si sus hijos ya dejaron de estudiar.

Romero Celis visualizó dos escenarios, el primero es que quien quiera afrontar el reto con sus propios recursos se va a superar, como ocurrió en los años 90, cuando entró el Tratado de Libre Comercio (TLC).

Y el segundo escenario, es que los productores más humildes, aunque quieran, no van a poder hacerlo, entonces se va a polarizar la situación, los ricos van a tener más capacidad y los pobres van a ser más pobres.

“Una vez más, quienes más pierden son los pobres, los que menos capacidad económica tienen y menos capacidad de trabajar, de producir, para al menos ganar y vender y volver a producir”, dijo.

RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS

Mely Romero reconoció que lo que se está viviendo actualmente es consecuencia de muchas decisiones del pasado, pero el Gobierno Federal ya tiene su pasado reciente, pues ya son 3 años.

“Las decisiones que ellos tomaron ya están impactando, ya tienen consecuencias. Ya no se puede echar la culpa a los de atrás, porque también ya va implícita su responsabilidad”, afirmó.

Agregó que una autoridad es elegida por el pueblo para resolver los problemas, ejercer un presupuesto y atender los reclamos de los ciudadanos, no para echar culpas y eximirse de responsabilidades.

INSUFICIENCIA ALIMENTARIA

La dirigente cenecista lamentó que ante la falta de apoyos para el campo de Colima y de México, los productores están a la deriva, lo que va a llevar al país a una insuficiencia alimentaria.

Recordó que antes había una gran cantidad de apoyos y programas para el campo, que permitían tecnificar el riego, comprar fertilizante a bajo costo, producir para el autoconsumo, comercializar en esquemas conjuntos, en temas sanitarios y certificación para exportar, pero actualmente nada de eso existe.

“Muchos productores me han dicho ‘Mely, este año yo no voy a sembrar’, porque es imposible comprar fertilizante, antes había alguna ayuda para comprar semillas, hoy no hay, no hay ni siquiera créditos para habilitarlos”, indicó.

Recordó que en años pasados se contaba con la posibilidad de contratar un fi-

nanciamiento, pero hoy, ya solamente queda Financiera Nacional, cuyos créditos ya no son tan accesibles.

Actualmente, dijo, los productores enfrentan aumentos de los insumos como el fertilizante, debido a la invasión de Rusia a Ucrania, que elevó su precio en un 200 ó 300 por ciento y bien es cierto, la causa es ajena al país, aquí no hay quien brinde un apoyo o estímulo para adquirirlo.

Romero Celis indicó que esto provoca que cada vez se produzca menos maíz, menos granos básicos y alimentos, lo que va a derivar en que México dependa de otros países para importarlos y eso pone en riesgo la soberanía nacional.

Una muestra de eso, informó, es que de enero a mayo se ha importado 56 por ciento más maíz, en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Al haber menos producción de alimentos se van a encarecer, lo que a su vez va a impactar en la inflación y hay quienes dicen que se podría llegar a 10 por ciento a finales de año, lo que calificó como grave.

ACCIONES DE LA CNC

Ante la situación del



Foto de Mario Castillo

En entrevista con **Diario de Colima**, la dirigente estatal de la CNC, Mely Romero, lamentó el abandono en que el Gobierno Federal tiene al campo del país.

campo en la actualidad, Romero Celis dijo que ya ha platicado con los productores para que junto con la CNC se organicen y constituyan fondos de aseguramientos en los ejidos, las uniones y en torno a los sistemas producto.

Detalló que eso se haría con aportaciones voluntarias, pues la CNC es una instancia que no recibe presupuesto.

Añadió que están haciendo gestiones con proveedores para que tengan la sensibilidad de dar descuentos en muchos insumos, como semilla, fertilizante, maquinaria y todo lo que se necesita en el campo.

También buscarán apoyarlos con capacitación en

producción, comercialización, sanidad, exportación y organización.

Igualmente, están haciendo gestiones para reparar los caminos sacacosechas, con gobiernos municipales, el estatal y con los constructores, quienes pueden apoyar con maquinaria.

“Hay zonas y comunidades inclusive, que quedan incomunicadas porque el camino se destruye completamente.

“¿Cómo es posible que en el Siglo 21 tengamos esta situación? Porque no hay nadie que quiera invertir en presupuesto para hacer un puente digno, que permita a los habitantes transitar”, cuestionó.

Vuelven a subir indicadores de Covid-19 en el estado

REDACCIÓN

Los casos activos por Covid-19 se siguen registrando en esta entidad, porque la enfermedad aún sigue presente y no es tiempo de bajar la guardia, sino mantener las medidas de protección y mitigación que conocemos.

Así lo advirtió la secretaria estatal de Salud, Martha Janeth Espinosa Mejía, quien puntualizó que la mayoría de indicadores de esta pandemia volvieron a elevarse en la entidad entre el 14 y 21 de mayo.

Dijo que la tasa efectiva de reproducción o número de casos por cada diagnóstico confirmado pasó de 1.03 a 1.16, la tasa de incidencia de casos activos estimados se elevó de 10.3 a 12.5.

La tasa de mortalidad subió de 0 a 0.1 y la tasa de hospitalizados también aumentó de 0.26 a 0.38.

El porcentaje de ocupación de camas generales para infecciones respiratorias agudas graves subió de 3 a 5 por ciento; de camas con ventilador se encuentra en cero y la positividad pasó de 20 a 17 por ciento.

El promedio de pruebas realizadas pasó de 35 a 67, de ahí que el promedio de casos nuevos subió de 7 a 12, y el de defunciones se elevó de cero a 0.14.

La funcionaria estatal recomendó para la prevención y protección contra el Covid-19, continuar con el uso de cubrebocas en espacios públicos cerrados y mantener la sana distancia de por lo menos 2 metros con otras personas en áreas abiertas y restaurantes.

Recordó que continúa la Jornada Nacional de Salud Pública en el estado, estrategia complementaria de todos los servicios de salud que se ofertan de manera permanente en las unidades del primer nivel de atención.

Invitó a la población a acudir a los Centros de Salud y a las unidades médicas móviles.



Foto de Manolika Silva

COMERCIANTE ARÁCNIDO
El hombre Araña ofrece pan casero en las calles del centro de Colima. Carlos Arturo Solórzano Huerta es panadero y desde hace unos 5 años sale a vender las piezas que prepara. Hace algunas semanas, decidió portar el traje del Hombre Araña y dice que ahora todos se detienen a saludarlo y a comprar.

Tiene Colima la mayor tasa de asesinatos en todo el país

Durante el primer cuatrimestre de este año, aumentaron 52 por ciento los homicidios, respecto a 2021

MARIO ALBERTO SOLÍS ESPINOSA

Colima es el estado con la mayor tasa de asesinatos en todo el país. Durante el primer cuatrimestre de este año, los homicidios dolosos crecieron más del 52 por ciento, en comparación con el mismo periodo de 2021.

Así lo establecen las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El reporte correspondiente a abril, detalla que en ese mes se cometieron 83 homicidios dolosos en el estado, una cifra ligeramente menor a las 96 víctimas registradas en marzo, pero superior a las 50 de enero y las 70 de febrero.

La suma mensual indica que en los primeros 4

meses de este año, en Colima se han cometido 299 homicidios dolosos, siempre de acuerdo con los datos que la Fiscalía General del Estado (FGE) reporta el SESNSP.

De ese total de homicidios, reportan las autoridades, 240 se han cometido con arma de fuego, 14 con arma blanca, en tanto que en otros 40 casos se registró como otro elemento.

En el primer cuatrimestre de 2021, en el estado de Colima se habían cometido 196 homicidios dolosos, lo que implica que en ese mismo periodo de este año, la incidencia de asesinatos se incrementó un 52.5 por ciento.

Con los números registrados hasta el momento, Colima tiene la tasa de homicidios dolosos más alta

de todo el país, con 36.95 delitos de estas características por cada 100 mil habitantes.

Le sigue en esa clasificación el estado de Zacatecas, con 25.99; mientras que en tercer lugar se ubica Baja California, con una tasa de 21.50 asesinatos por cada 100 mil habitantes.

El viernes pasado, el vocero de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad en Colima, Gustavo Joya Cervera, informó que durante mayo se habían cometido 59 asesinatos.

Lo anterior implica que al sumar esa cifra con los 299 homicidios de los primeros 4 meses del año, resulta en un total de 358 víctimas de homicidio doloso en lo que va de 2022.

PARA TOMAR DECISIONES

Revisa Congreso situación en la que está Ecoparc

Afirma la diputada Sandra Patricia Ceballos que las condiciones son deplorables; no descarta pedir que se revoque la concesión a un particular

MARIO ALBERTO SOLÍS ESPINOSA

El Congreso del Estado revisará las condiciones en las que se encuentra el Ecoparc Colima, para tomar decisiones respecto a la concesión que se entregó a un particular.

La diputada Sandra Patricia Ceballos Polanco, integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Movilidad del Congreso, refirió que se está allegando información sobre las condiciones

del parque.

Mencionó que hay un grupo de biólogos del estado que trabaja en la recopilación de datos, con el objetivo de presentar, a la brevedad, un informe al Poder Legislativo.

Relató que hace unos días visitaron el Ecoparc Colima, “para verificar las quejas de muchas personas, quienes nos alertaron sobre las condiciones deplorables en que se encuentran los animales y el lugar”.

Indicó que cuando el Gobierno Estatal concesionó el

parque en 2016, durante la administración de Peralta Sánchez, la intención era rescatar el sitio y dar mejores condiciones a los animales.

Mencionó que “al parecer, en lugar de avanzar, hubo un retroceso; los animales no están en buenas condiciones, incluso la gente sale deprimida y triste en lugar de divertirse”.

Sandra Patricia Ceballos expresó que la investigación está en curso por parte de un equipo de biólogos, “son ellos quienes nos dirán qué condi-

ciones imperan y cómo debemos actuar”.

Agregó que las albercas que forman parte de ese complejo al sur de la ciudad también están abandonadas, “cuando antes, ese lugar era un sitio de reunión para muchas familias, sobre todo los fines de semana”.

Detalló que una vez que cuenten con los datos pertinentes, los revisarán junto con un equipo jurídico, para determinar las acciones que se pueden tomar desde el Congreso

del Estado.

No descartó solicitar al Gobierno Estatal que revise la concesión que se entregó a particulares e incluso, si la situación lo amerita, que se revierta dicha figura legal y el parque regrese al dominio público.

Previo que esta semana retomarán el contacto con el equipo de biólogos, “para que en un plazo de un mes podamos tener toda la información y tomar las acciones correspondientes”, finalizó.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: **Carlos García Lemus**. Responsable de editoriales: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88/ PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Foto Ayuntamiento de Colima

Junto con representantes de Ferromex, la alcaldesa Margarita Moreno analizó las soluciones en los 10 cruces de vías férreas que hay en la capital del estado.

Gestiona Margarita con Ferromex soluciones en cruces ferroviarios

La alcaldesa de Colima supervisó los cruces acompañada por el subgerente de Cruceros a Nivel y Planeación de Ferromex, Eder José Manzano Ramírez

Carlos GARCÍA LEMUS

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, recibió a representantes de Ferromex para analizar las soluciones en los 10 cruces de vías férreas que hay en la capital del estado.

Moreno González supervisó la brecha de la comunidad de La Estancia, cuyo tramo concluye en la carretera a Coquimatlán, donde estuvo acompañada por Eder José Manzano Ramírez, subgerente de Cruceros a Nivel y Planeación de Ferromex.

El objetivo de esta gira de trabajo fue analizar soluciones conjuntas para mejorar las condiciones de seguridad y que se cumpla con la norma oficial, desde los respectivos ámbitos de competencia, para garantizar las condiciones que contribuyan en la seguridad de

la población con la prevención de accidentes fatales.

También se entregaron folletos informativos a vecinas y vecinos de cada cruce.

Los cruces analizados fueron bulevar Colima-Coquimatlán y calle Allende; libramiento sur en la calle de Las Lomas y Sauz; Sóstenes Rocha y prolongación Cristóbal Colón; calle Francisco Solórzano Béjar y prolongación Colón; lateral Carlos de la Madrid y calle Nacionales de Ferrocarril.

Asimismo, se revisaron los cruces de Paseo de la Revolución y prolongación 20 de Noviembre; Narciso Basols y Hacienda La Albarrada; Cristóbal Colón y avenida Acapulco; calle Mexicali y Mirador y calle Paseo Miguel Alemán en La Estancia.

La Alcaldesa dijo que este análisis permitirá determinar el grado de cum-

plimiento de las normas y disposiciones legales para la señalización de cruces a nivel de caminos y calles con vías férreas.

Margarita Moreno puntualizó que por parte del gobierno municipal de Colima se dará mantenimiento, reposición, balizamiento y conservación de los cruces de la zona urbana del municipio, con el ánimo de informar a la ciudadanía sobre la aproximación al cruce, mediante el señalamiento horizontal y vertical correspondiente.

Indicó, finalmente, que estos trabajos de evaluación se realizarán de manera periódica para comprobar el cumplimiento de la norma oficial y de los demás ordenamientos aplicables a la materia, cuyo objetivo es preservar y conservar la seguridad de las personas.

VILLA DE ÁLVAREZ

Desmienten renuncia de la directora general de Seguridad Pública

Carlos GARCÍA LEMUS

Respecto a la presunta renuncia de la doctora Lourdes Edith Pérez Vuelvas como directora general de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y Protección Civil, el Ayuntamiento de Villa de Álvarez hace las siguientes precisiones.

1.- En estos momentos, la doctora Lourdes Edith Pérez Vuelvas, quien asumió el cargo de directora general de Seguridad Pública del municipio desde el inicio de la actual administración, sigue en él, desempeñando con lealtad y compromiso éste que es, sin duda, el reto más importante al que se ha enfrentado en su vida profesional.

2.- La doctora Pérez Vuelvas en estos momentos goza de unos días de permiso laboral, en virtud de asuntos de índole personal que requieren su atención, los cuales para ella era imposible seguir postergando su

atención.

3.- Bajo el respaldo de la presidenta municipal, Esther Gutiérrez, y del resto de integrantes del Cabildo, la corporación policiaca y sus integrantes han sido objeto de apoyos, algunos de ellos inéditos:

Agentes con 5, 15, 20 y 25 años de servicio, en diciembre pasado recibieron por primera ocasión estímulos económicos.

También por primera ocasión, las y los policías del municipio cuentan con seguros de vida individualizados.

Con el respaldo de la gobernadora Indira Vizcaino, Villa de Álvarez cuenta con 16 nuevas patrullas.

En 2022, la plantilla de policías creció 10 por ciento con relación al número de agentes que había en 2021, en cumplimiento a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Se otorgaron uniformes y equipo táctico a las y los

agentes de la Policía Municipal y Tránsito y Vialidad.

4.- Con el impulso de la Presidenta Municipal, las y los integrantes de la corporación policiaca recibirán más apoyos, para retribuir el esfuerzo y en reconocimiento a la complicada labor que a diario realizan.

Cabe señalar que, de acuerdo a las estadísticas de incidencia delictiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el trabajo de las y los agentes policiacos ha generado buenos resultados en la mayoría de los delitos de alto impacto.

Sin embargo, también es un hecho que se trabaja intensamente para lograr, en base a un trabajo coordinado y atendiendo los protocolos autorizados por la Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad en el Estado, para contener el delito de homicidio doloso que tanto lastima a nuestra sociedad.

Inauguran expo Helmitos, de Areck, en el Del Paso

Manolika SILVA ROSALES

El Museo Universitario Fernando del Paso abre al público hoy la exposición “Helmitos. Estéticas microorgánicas”, del artista visual Areck.

Se realiza como parte de sus objetivos de exhibir, interpretar y difundir novedosas propuestas de arte joven y emergente.

Desarrollado desde el interés del expositor por la exploración de las técnicas plásticas y la experimentación con distintos materiales, este nuevo proyecto fue concebido en torno a la representación de imágenes con formas aparentemente



Foto Universidad de Colima

Hoy abrirá al público la exposición “Helmitos. Estéticas microorgánicas”, del artista visual Areck, en el Museo Universitario Fernando del Paso.

abstractas y la resolución de ciertos efectos visuales.

El término helmito se aplica a un tipo de gusano, sobre todo en parasitología, que tienen el cuerpo largo o blando y se hospeda en el intestino de los seres vivos.

Areck es egresado de la Licenciatura de Artes Vi-

suales del Instituto Universitario de Bellas Artes de la Universidad de Colima, con especialidad en pintura.

Sus inicios como creador visual fueron de manera empírica, a través del estudio y la apreciación estética del grafiti, así como de su estructura y clasificación.



ALTEXTO 2022

Del 23 al 30 de mayo
"Cultivarse para florecer"
Benjamín Hernández Orozco

XXIV Jornada del Libro Universitario

JUEVES 26 de mayo

COLIMA

10:00 horas
Presentación del Mariachi de la Universidad de Colima
Director: Mtro. Eliseo Madrigal
Lugar: Foro Altexto

10:00 horas
Conferencia
"En el limbo: literatura y realidad"
Imparte: Antonio Vázquez
Modera: Mtro. Omar Bravo Gómez
Lugar: Auditorio del Bachillerato 1

10:00 horas
Presentación virtual
Revista Korpus 21
Comentaristas: Gustavo Abel Guerrero Rodríguez, Rosario Margarita Vasquez Montaño y Patricia Nolasco Clemente
Modera: Patricia Sánchez Sandoval
Plataforma: Zoom

10:30 horas
Lectura de cuentos infantiles
"Yo también cuento"
Por jubilados y pensionados de la UdeC, participantes de las Aulas Culturales para Mayores
A cargo de la Mtra. Carmen Solorio
Lugar: Estancia Infantil

11:30 horas
Ciencia sobre la mesa
Charla "Huracanes en México, lecciones históricas aprendidas"
Imparte: Dr. Raymundo Padilla Lozoya
Modera: Licda. Yaret Nohemí Ramos Vallett
Lugar: Foro Altexto

12:00 horas
Cineclub universitario "Lumiére, de la palabra a la pantalla"
Proyección: Carrié (1976)
Director: Brian de Palma
Conduce: Julieta Alcaraz y Aura Benavides

12:00 horas
Conferencia
"¿Qué es un crítico literario?"
Imparte: Christopher Domínguez Michael
Modera: Dra. Gloria Vergara Mendoza
Lugar: Auditorio de la Facultad de Letras y Comunicación

14:00 horas
Lectura de obra propia y conversatorio con la autora Guillermina Cuevas
Modera: Sarai Estefani Ramírez Vuelvas
Lugar: Bachillerato 2

17:00 horas
Taller
"Encuentro de vidas lectoras. Recuerda, escribe y comparte"
Imparte: Dra. Graciela Ceballos de la Mora y Dra. Lourdes Feria Basurto
Lugar: Pinacoteca Universitaria

19:00 horas
Presentación de libro
Ensayos reunidos, 1983-2012 de Christopher Domínguez Michael
Participan: Dra. Ada Aurora Sánchez Peña y Dr. Marco Antonio Vuelvas,
Lugar: Pinacoteca Universitaria

COMALA

11:00 horas
Charla
"Educación ambiental y ética planetaria"
Imparte: Mtra. Stephanie Barrera González
Modera: Mtra. Alma Judith Gálvez Serrano
Lugar: Bachillerato 25

VILLA DE ÁLVAREZ

17:00 horas
Taller literario
"La escritura creativa: de los sueños a la ficción y el ensayo"
Imparte: Antonio Vázquez
Lugar: Aulas del Bachillerato 16

PERTINENCIA QUE TRANSFORMA

Saldo positivo para Colima en el Tianguis Turístico

Atiende 153 citas de negocios y diálogo con diversas aerolíneas

Manolika SILVA ROSALES

Colima tiene un saldo positivo en el Tianguis Turístico Acapulco 2022, pues hasta ayer se han atendido 153 citas de negocios de empresas nacionales e internacionales que están interesadas en los destinos de nuestra entidad.

Además, del interés que han mostrado diversas aerolíneas por iniciar o mejorar la conectividad desde otras entidades hacia Manzanillo y Colima.

El Tianguis Turístico Acapulco 2022 es considerado como el evento más importante del sector turístico en México, pues tiene eco no solo entre empresas de diversos rubros en nuestro país, sino también a nivel internacional.

Estas empresas detectan nichos de oportunidad para realizar negocios, y este año Colima se ha lucido con un módulo que recibe excelentes comentarios de asistentes nacionales y extranjeros, además de la promoción de artículos, servicios, donde se dirige un mensaje muy claro: somos un destino turístico atractivo, emocionante y divertido, lleno de cultura, sabores y tradición.

El subsecretario de Turismo del Gobierno del Estado de Colima, Jorge Padilla Castillo, y su equipo, sostuvieron importantes reuniones con empresas y organizaciones como las aerolíneas Aeromar y Transportes Aéreos Regionales (TAR), así como el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), para arrancar nuevas rutas, fortalecer la relación e impulsar nuevas estrategias de conectividad y de promoción, de forma

que benefician al sector turístico.

El funcionario colimense también sostuvo reuniones con proveedores de herramientas digitales como Expedia y Price Travel, para construir una mayor sinergia con el mercado estadounidense y fortalecer nuestro marketing, y con el programa "Pata de Perro", conducido por expertos en difusión y promoción de experiencias turísticas, a través de redes sociales y otros medios de comunicación.

Padilla Castillo se reunió con Fernando Olivera, se-

cretario de Turismo del Gobierno de Tamaulipas, para intercambiar experiencias sobre el éxito que han tenido los destinos turísticos de esta entidad, en creación de nuevos productos y experiencias y el uso de nuevas herramientas digitales.

También hubo importantes acercamientos con Josefina Rodríguez Zamora y Juan Enrique Suárez del Real, titulares de Turismo en Tlaxcala y Nayarit, respectivamente, para afianzar las relaciones de amistad y cooperación para seguir impulsando al sector.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

En el Tianguis Turístico Acapulco 2022, diversas aerolíneas han mostrado interés por iniciar o mejorar la conectividad desde otras entidades hacia Manzanillo y Colima.



OPINIÓN



El estimado de ahorro que esta reforma generaría es de alrededor de 24 mil millones de pesos, pensados en aplicarse en el fortalecimiento de los programas sociales.

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO

No hay una sola encuesta seria en la que las dos preocupaciones centrales de los mexicanos no sean la seguridad y la economía, su entorno y su bolsillo.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones

La realidad vuelve a destruir los indicadores

No hay una sola encuesta seria en la que las dos preocupaciones centrales de los mexicanos no sean la seguridad y la economía, su entorno y su bolsillo. Puede ser que la popularidad presidencial siga estando alta, pero cuando se va hacia las políticas concretas, sobre todo en esos dos temas, los índices se derrumban. La economía requiere de un capítulo aparte, ya lo haremos, pero sólo digamos que no hemos crecido comparativamente con 2018 en toda esta administración, ni antes ni después de la pandemia.

En seguridad, la insistencia en los números, las declaraciones de que vamos mejor pierden sentido ante la realidad cotidiana. Dar a conocer números sin explicar contextos, realidades, situaciones particulares, sin poner el acento en los qué y el por qué está la inseguridad, se enraíza en distintos puntos del país, no tiene sentido. Incluso, resulta contraproducente. El lunes, la secretaria de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó en la mañana que había avances en casi todos los índices de la seguridad pública. Puede ser, pero en las horas posteriores esas declaraciones se dieron de bruces con la realidad.

En Sinaloa, fuerzas de la Guardia Nacional tuvieron durísimos enfrentamientos con grupos criminales del Cártel de Sinaloa; en Jalisco fueron mucho más duros aún, con la gente del *Mencho* y el CJNG. Esos enfrentamientos se trasladaron a Zacatecas, donde la aparición de muertos, desmembrados y los tiroteos entre grupos criminales, es cosa de todos los días, incluyendo, el fin de semana, el asesinato de un niño de tres años en una iglesia. En Colima, como ya hemos dicho muchas veces, hay una ola terrible de asesinatos producto de luchas entre grupos que se han separado del CJNG, ayer hubo desde combates hasta cuerpos desollados; las imágenes son terribles. También el Ejército y la Guardia Nacional sufrieron ataques en Chihuahua. Los feminicidios siguen al orden del día. Ahí está el de Cecilia Monzón para confirmarlo.

Y la mañana de ayer en Celaya, Guanajuato (en otra de esas masacres que según el Gobierno Federal ya no existen, aunque en promedio ocurren una o dos por semana), un grupo criminal de unas 15 personas, en varias camionetas, llegó a un hotel, ametralló a huéspedes y comensales en el bar del mismo; dejó unos 11 asesinados. Luego, con bombas molotov incendiaron el hotel, el bar y otros locales, y a unos metros de allí dejaron bolsas con tres cuerpos desmembrados.

¿Recuerda usted como se festinó la detención de *El Marro*, el líder del cártel de Santa Rosa de Lima? Pues bien, eso ocurrió hace casi dos años, pero desde entonces el huachicoleo, como muchas otras actividades criminales, sigue con toda intensidad en Guanajuato, así como los enfrentamientos entre grupos criminales y la explotación de la sociedad, sobre todo con extorsiones. Y las masacres no sólo son cotidianas.

El caso de Guanajuato es la mejor demostración de lo que decimos. ¿De qué sirve dar cifras de supuestos avances o festejar la caída de un criminal o la desaparición de su grupo (aquí siempre dijimos que, más allá de su participación en la violencia local, el cártel de Santa Rosa de Lima no era ni una organización de primer nivel y ni siquiera merecía el nombre de cártel) si eso no se refleja en nada, si la violencia continúa sin modificaciones? ¿Cuál es la narrativa, la explicación que dan las autoridades para justificar que su estrategia de seguridad avanza? Más allá de dar a conocer números que muchas veces lo que hacen es confirmar que no hay avance alguno, cuando la realidad muestra algo completamente diferente.

La estrategia de abrazos y no balazos ha sido un rotundo fracaso. Todo indica que en el ámbito militar, desde agosto pasado, ha comenzado una vuelta de tuerca en la misma y los picos de violencia, intercalados sucesivamente con caídas de los mismos, parecerían confirmar esos cambios. Pero los mismos no se explican ni parecen contar con una narrativa mínima, que una situación como la que estamos viviendo, exigiría. Se ha hablado mucho en esta administración de lo sucedido en el sexenio de Calderón, pero lo cierto es que entonces, aunque fuera en buena medida fallida, había una narrativa, se sabía qué estaba sucediendo en distintos puntos del país y por qué eso ocurría. Y los números en estadísticas criminales estaban, entonces, mejor que ahora.

Sigo pensando que son muy pocas las estrategias de seguridad que funcionan. Una de ellas es la de la capital del país. El lunes se cuestionó esa estrategia por el asesinato en un despacho de abogados de tres personas en la colonia Roma, relacionados aparentemente con la actividad de juicios de desalojo que ejercía el titular del mismo. Es un hecho lamentable pero puntual, que no cambia el escenario, como lo demostró la caída el día de ayer de toda una banda de extorsionadores. La estrategia tiene que ser combinar inteligencia con capacidad operativa; coordinar instituciones; no dar abrazos ni proteger criminales, sino dar golpes certeros a la cabeza y a la base de las organizaciones criminales un día sí y el otro también; no permitir que se reagrupen y organicen; fragmentarlas; que el control territorial sea de las fuerzas de seguridad, no de los criminales. Por supuesto depurar instituciones y mejorar la calidad de trabajo de las mismas.

Y explicar qué está sucediendo y por qué. Eso que vemos en la Ciudad de México no lo vemos en el resto del país, donde sólo se ofrecen numeralías sin contexto ni explicación alguna. También sin sentido.

FAMILIARES de un menor de 15 años de edad y un joven de 31 años, que se encuentran desaparecidos, tomaron ayer el puente Coahuayana, ubicado en los límites de Colima y Michoacán, en la carretera Tecomán-Lázaro Cárdenas.

De acuerdo a fuentes policiales, las dos personas desaparecieron en el tramo Tecomán-Cerro de Ortega desde el pasado viernes. Al parecer, un comando los habría privado de su libertad y hasta anoche no se sabía nada de su paradero.

Los manifestantes, que bloquearon la víspera el puente que divide a ambas entidades, exigieron hablar con las autoridades de la Fiscalía General del Estado de Colima (FGE) y pidieron que sus familiares sean encontrados y regresen con vida.

Es entendible el dolor de las familias por la desaparición de estas dos personas, que se suman a la larga lista de quienes se encuentran en calidad de no localizados.

De acuerdo a cifras oficiales, en el estado han desaparecido más de mil 400 personas, la mayoría de ellas mujeres y también un gran número de menores de edad.

Ante los magros resultados de la FGE y de la Fiscalía Especializada en Búsqueda de Personas, familiares de víctimas de este delito se han agrupado en organizaciones civiles y colectivos para buscar por su cuenta a sus seres queridos.

La libre manifestación está garantizada por la Constitución; sin embargo, el bloqueo causó graves trastornos y pérdidas económicas a personas y comerciantes que utilizan

esta vía de comunicación. Se espera que el fiscal Bryant García atienda de manera urgente esta demanda de los agraviados.

Acciones como la de ayer, de bloquear una de las principales carreteras del estado, como es la Tecomán-Lázaro Cárdenas, se entienden por la desesperación de las familias de las víctimas. El dolor que representa que secuestren y desaparezcan a miembros de la familia, es desgarrador, indescriptible.

Este tipo de manifestaciones y protesta podrían repetirse cada vez con mayor frecuencia en carreteras, calles y dependencias públicas de Colima, pues la violencia e inseguridad siguen aumentando y no se ven políticas públicas ni estrategias efectivas de las autoridades de los tres niveles para combatir al crimen.

MARIO ALBERTO
SOLÍS ESPINOSA



Malas compañías Demócratas de ocasión

CUANDO debería ser un asunto de trámite y una simple homologación de la Constitución local con la Federal, el tema de la revocación de mandato se le indigestó a la mayoría de Morena en el Congreso del Estado y ahora no tienen claro cómo salir de un problema que ellos mismos generaron.

La figura de revocación de mandato existe en Colima desde febrero de 2019, cuando los diputados de entonces, también de mayoría lopezobradorista, reformaron la Constitución Política del Estado; sin embargo, nunca elaboraron una legislación secundaria para completar el proceso legislativo.

Ante esa omisión que se extendió durante más de dos años, el Tribunal Electoral del Estado (TEE) ordenó al Poder Legislativo que emita, en un plazo menor a 60 días, las disposiciones legales que establezcan la aplicación de esa figura de participación ciudadana en la entidad.

Parecería sencillo el asunto, pues Morena es el impulsor de la revocación de mandato en todo el país; incluso en Colima, los principales liderazgos de ese instituto político, incluida la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, promovieron el ejercicio cuando se trató de evaluar al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, ahora, ante la posibilidad de que la revocación aplique para la actual titular del Poder Ejecutivo, todos dicen que sí, pero no dicen cuándo; confunden, cantinflean, se enredan solos, parece que de manera calculada, para darle vueltas a un tema que tendría que resolverse sin mayores dilaciones.

Si ya existe en la Constitución local la figura de revoca-

ción de mandato, solo es necesario emitir una ley secundaria que especifique las fechas para la aplicación de ese ejercicio, el resto de las disposiciones deben trasladarse de la Constitución federal, en un trabajo de armonización.

Pero justo en ese detalle está el problema; el régimen morenista calcula, desde ahora, que una evaluación a mitad de mandato podría no ser tan benigna con la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, quizá no al punto de revocarle el mandato, pero sí dejar marcada su administración con el rechazo popular.

Tales razonamientos son lógicos para quien ostenta el poder, sin embargo incongruentes e inadmisibles si la nueva casta gobernante se asume como demócrata, digna y diferente a sus antecesores; si eso fuera verdad, no caben los cálculos políticos a la hora de tomar decisiones.

Sin más complicaciones, Morena y sus aliados en el Congreso del Estado deben presentar la iniciativa de ley en materia de revocación de mandato, en la que se especifique que dicho ejercicio ciudadano deberá realizarse luego de que se cumplan tres años del actual periodo gubernamental.

No tiene muchas opciones el bloque oficialista en el Poder Legislativo; ya existe un plazo fatal impuesto por el TEE, pero, además, la obligación moral de llevar a la práctica su discurso de transformación, democracia, obediencia al veredicto del pueblo y todos esos preceptos que dicen seguir.

Incluso, tendría que ser la propia gobernadora Indira Vizcaíno Silva quien sugiera al Congreso del Estado que apure la iniciativa, pero, asimismo, la mandataria debería pronunciarse de manera clara y contundente para que la primera consulta de revocación de mandato en la entidad aplique a su gobierno.

BREVE HISTORIA PARA CAMILA

La princesa vivió en carne propia la esencia del amor rojinegro. El sábado pasado aceptó ver conmigo el segundo tiempo de la semifinal contra Tigres; juntos vivimos un tobogán de emociones, pasamos de la euforia, a la indignación, el coraje, la tristeza, la resignación y nuevamente la alegría. Todo eso en 45 minutos. Una inyección de adrenalina que nos zaranedó como solo sabe hacerlo nuestro equipo. Creo que la moconeta ahora sí entendió a la perfección la frase “a lo Atlas”, porque ya finalizado el encuentro solo me dijo: “no quiero volver a vivir ese estrés”. En el fondo, es rojinegra, ese equipo es parte de nuestra historia. Ella no lo recuerda, pero uno de sus primeros pañuelos fue del Atlas y uno de sus peluches un zorrillo con la playera del campeón. En fin, es un buen momento para ser del Atlas.

congresos locales de los que se señala un parámetro que serían: mínimo 15 y máximo 45, dependiendo del número de habitantes de cada entidad.

Igual tratamiento tendrían los cargos de regidores que serían a la baja. También un tema añejo es el de la supresión de la figura de diputados de representación proporcional, más conocidos como plurinominales, que de los 500 diputados federales que conforman la Cámara se reduciría a 300 de ellos, aboliendo a los pluris. Y en el caso de los senadores, la propuesta es que, de 128 que conforman actualmente, esa representación quedaría a solo 96 senadores.

El estimado de ahorro que esta reforma generaría es de alrededor de 24 mil millones de pesos, pensados en aplicarse en el fortalecimiento de los programas sociales o proyectos productivos en beneficio de los mexicanos.

Como sabemos, esta iniciativa se ha pospuesto en razón de los próximos comicios electorales en los que habrá relevo de seis gubernaturas, un congreso local y 39 ayuntamientos que ahora ocupan la entrega y atención de los diferentes partidos políticos que tienen participación en la contienda. Y, además, en el ánimo de no distraer a los actores políticos que pudieran utilizar argumentos falaces respecto a esta iniciativa.

En lo que atañe a la sustitución del INE por otra figura, la propuesta es que de inicio se nombre de manera diferente, que sería: Instituto Nacional de Elecciones y Consultas. Además de lo arriba señalado en relación al método de conformación de este órgano, que no ha actuado en apego a los principios que lo rigen y que vale la pena tenerlos en cuenta: honestidad, legalidad, certeza, imparcialidad, independencia, objetividad, autonomía, máxima publicidad y ahora se le incluye equidad.

En este apartado de reforma al INE, la iniciativa también prevé la disminución de 11 a 7 de los consejeros electorales que tenían que ser elegidos a través de voto como fecha tentativa el 1 de agosto de este año.

Que esta iniciativa de reforma no sorprenda a nadie, porque el Presidente de la República la vino anunciando desde campaña, en la valoración de que la actual democracia en México es muy onerosa, en virtud de los altos e insultantes sueldos de los magistrados que actualmente la componen, quienes por cierto interpusieron sendos amparos ante el Tribunal Federal Electoral a efecto de no cumplir con la ley de austeridad republicana, que entre otras cosas prevé que ningún funcionario público podrá devengar un sueldo más alto que el que tiene el Presidente. No obstante, se mostraron como son: ambiciosos y corruptos.

*Director general del Instituto Colimense del Deporte

SERGIO JIMÉNEZ
BOJADO*



Reforma electoral a fondo

EN las últimas semanas ha quedado relegado el tema de la reforma electoral enviada por el Ejecutivo el jueves 28 del mes pasado a la Cámara de Diputados, se trata de una iniciativa de ley que reformaría 18 artículos de la Constitución Política en materia electoral. Esta iniciativa es de muy alto calado, porque propone la modificación del viciado modelo actual que estructura, conduce y controla el espectro electoral.

Los ciudadanos de bien aprueban esta propuesta de fondo, que se orienta a democratizar todo el entramado logístico y legal de las elecciones en lo futuro, como reestructurar al Instituto Electoral, convirtiéndolo en lo que en esencia debería de ser, garante de que los procesos electorales se conduzcan al margen de los intereses creados y sin componendas con los partidos de derecha tradicionales. Por supuesto que la reacción de estos últimos no se ha hecho esperar, amenazando con descarrilar esta iniciativa en el congreso como lo hicieron con la propuesta de reforma eléctrica.

Sabemos de lo que son capaces para lograr su propósito, los vimos en el debate de la ley eléctrica, donde mostraron su baja al esgrimir su negativa a la reforma, basados en la mentira y la calumnia, que es el único argumento que últimamente han usado para detener los avances de la cuarta transformación, como lo sería la iniciativa de reforma electoral, que también incluye la elección de consejeros y magistrados electorales por la vía de elección popular. Es decir, que sean votados como lo son los puestos de elección popular. Otro punto es prescindir de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), igual que los tribunales electorales de los estados; también el acotamiento de los



CARLOS RAMÍREZ



Indicador político

Silva-Herzog desinfla a la coalición opositora

UNO de los más severos críticos de López Obrador y de la Cuarta Transformación acaba de echarle una cubeta de agua helada sobre los ánimos sobrecalentados de la alianza opositora del PRI-PAN-PRD-Coparmex-Claudio X. González, que ya desde ahora saborea su victoria presidencial en 2024 y se prepara para tomar posesión de la presidencia.

El análisis de Jesús Silva-Herzog Márquez, publicado el lunes 23 de mayo y titulado “Apuntes sobre una encuesta”, analiza la última revisión demoscópica del periódico *Reforma* y sus conclusiones son pesimistas sobre las expectativas que ha despertado para sí misma la alianza opositora, porque señala que varias de las conclusiones del sondeo colocan al presidente López Obrador y a su partido, Morena, muy por encima de la oposición.

“Morena crece. Por el PAN votaría hoy el 19 por ciento y por el PRI, 18. Ni juntos le harían mella”, señala en su artículo en *Reforma*.



MANUEL GODINA VELASCO*

Apuntalan oposición

EN mi anterior colaboración, abordé el caso de los presidenciables, tomando en cuenta solo a los multi mencionados precandidatos que pueden ser nominados por Morena, tres de ellos a los que el presidente Andrés Manuel se ha referido como las “corcholatas” que merecen su aceptación; también Ricardo Monreal, que, sin ser de sus preferidos, el viernes pasado a regañadientes aceptó que puede ser precandidato. Ahora comentaremos los preparativos que hace la oposición en tres vertientes, por separado, para nominar a un candidato común que pueda ser competitivo.

Surgida en octubre de 2020 e integrada por empresarios como Claudio X. González y Gustavo de Hoyos, Sí por México es una organización que no sólo busca impulsar una agenda ciudadana, también quiere sacar a Morena de la Presidencia de la República en 2024, por lo que ya anunciaron que trabajarán en una alianza con PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

Al margen del apoyo empresarial y de Sí por México, la alianza tripartidista se sigue consolidado para presentar un candidato común de esos partidos, buscando incorporar a MC, con lo cual no sólo daría fuerte batalla electoral al frente oficialista que conforman, hasta ahora, Morena, PT y PVEM; y digo hasta ahora, porque es probable que el Verde busque acomodo con el frente opositor, si lo conforman esos cuatro partidos; por lo que vaticino que, en este escenario, el Verde se sumaría a ellos para no perder oportunidad de formar parte de un gobierno de coalición. De conformar esa sólida oposición electoral, el candidato aceptado, y postulado en común por los partidos que lo integren, tendría una segura victoria electoral que le daría, además, la mayoría en el Senado y en la Cámara de Diputados.

El pasado viernes, Dante Delgado, presidente de Movimiento Ciudadano, dio un paso muy importante en la consolidación, a plazo mediano, de un frente opositor que arrebate a Morena la posibilidad de repetir un triunfo electoral en la candidatura presidencial para los comicios federales que se realizarán en junio de 2024. Dante, previa invitación personal a muchos importantes actores de la política, logró reunir a 38 exgobernadores de distintos partidos políticos, exceptuando a quienes han llegado con las siglas de Morena. Este cónclave es el segundo que se lleva a cabo con el patrocinio de Dante, el 25 de marzo anterior ya hubo otro, aunque con menos participantes.

Entre los asistentes a la encerrona del viernes anterior, se contó a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, exgobernador de Michoacán, que en su tiempo fue postulado por el PRI, destacada figura de la izquierda nacional, de la democracia mexicana y de la alternancia política, que ahora es moderado crítico de las políticas públicas de AMLO y la 4T. No obstante que su hijo, Lázaro Cárdenas Batel, funge como jefe de asesores del presidente Andrés Manuel.

La única exmandataria mujer que estuvo en ese evento fue la yucateca Ivonne Ortega Pacheco, destacada dirigente priista nacional. Es de esperarse que se sumen pronto la priista Beatriz Paredes y la perredista Amalia García, exgobernadoras de Tlaxcala y Zacatecas, respectivamente. También participó Miguel Ángel Mancera, exjefe de Gobierno de CDMX y ahora Senador independiente, así como Marco Antonio Adame Castillo, destacado panista que gobernó Morelos.

Me extraña que Dante Delgado no haya convocado a los exgobernadores colimenses Elías Zamora Verduzco, de quien tengo la certeza es uno de sus amigos desde hace años, lo mismo que al inquieto Fernando Moreno Peña, conocedor de la política, quien mucho aportaría a ese grupo en comentarios que hace públicos en su blog informativo.

Aparte. El pasado viernes sostuvimos interesante diálogo con la diputada Viridiana Valencia, quien, con sencillez y cordialidad, actitud que nos agradó, nos habló de sus quehaceres legislativos y del importante tema de la revocación de mandato, que aseguró sí se aprobará por la bancada morenista y aliados, para llevarse a cabo en 2024.

culo en *Reforma*. Mientras la mayoría cree en las políticas de Morena y en su discurso de cercanía a la gente, “el PAN y el PRI son vistos como partidos de una élite arrogante. Solo el 5 por ciento de los encuestados cree que el PAN trate de ayudar a los más pobres. El 52 por ciento ve el PRI como un partido de ladrones”.

Para el autor de su reciente ensayo *La casa de la contradicción*, la oposición tiene la expectativa y el convencimiento de que tarde que temprano se desinflará el globo de la popularidad. “No hay manera de que se sostenga, dicen. Es cosa de esperar. Yo sigo sin ver el alfiler que lo pinche. Es que ha conseguido que su política de identidad se vuelva una coraza que lo aísla de la responsabilidad de su propia gestión. No hay ceguera en los encuestados. Hay una lealtad que está dispuesta a excusar errores, escándalos y aberraciones como el costo de un Gobierno de veras propio”.

Señala Silva-Herzog que la encuesta derrumba otra expectativa: “La idea de que la popularidad del Presidente no impacta significativamente en las preferencias de partidos. Esa es la revelación más importante de la radiografía demoscópica. El 65 por ciento del voto quiere que en 2024 se dé continuidad del proyecto de López Obrador. Los partidos de oposición siguen en la lona y no han podido reconstruir su imagen pública. Morena tiene el 47 por ciento de la intención del voto. En todas las mediciones que ha hecho *Reforma* desde septiembre de 2021, Morena crece”.

En este escenario, las conclusiones de Silva-Herzog son bastante pesimistas para la alianza opositora. “Quienes han expuesto la esperanza opositora en la alianza de estos partidos tradicionales no se han dado cuenta que el golpe de 2018 les rompió la columna vertebral”. Agrega que nadie, al interior de la coalición opositora, ha reconocido la gravedad de su crisis interior y piensan que el mero paso del tiempo le regresará el poder que les pertenece.

Su crítica es demoledora: “No parece muy prudente

cifrar las esperanzas en una alianza de zombies. Hay, sin duda, apetito opositor. Pero esa disposición es anhelo de algo fresco, no la nostalgia que sueña con regresar al prelopezobradorismo”.

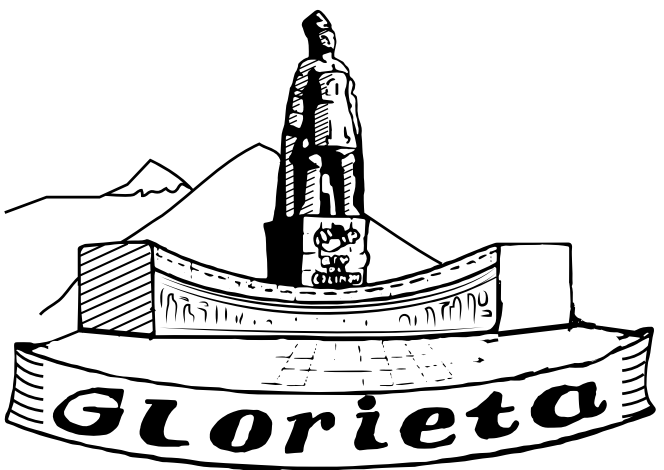
La encuesta de *Reforma*, sobre todo por representar un impulsor de la oposición a López Obrador, desactivó el ánimo opositor y lo enfrentó a las expectativas de una encuesta que no debe ser considerada como conclusión terminante, sino que, más bien, ayuda a dibujar un panorama político más realista de la competencia política nacional.

La oposición recuperó un poco espacio legislativo, pero no ha podido contener la expansión territorial de Morena en elecciones de Gobernador. En 2021, el partido en el Gobierno ganó 15 gubernaturas, este año va adelante en tendencias de votos en cuatro entidades, alcanza competitividad en otra de dominio panista y podría acortar ventaja en el bastión del PAN en Aguascalientes, no para arrebatarle la gubernatura, pero sí para construir un mayor equilibrio partidista. La debacle de gubernaturas ha sido para el PRI, pues según las tendencias del voto perderá Hidalgo y Oaxaca y solo le quedarán Estado de México y Coahuila con votaciones en 2023, pero ya con indicios de que Morena podría dar la sorpresa de ganar para dejar al PRI con cero gubernaturas.

En este sentido, la alianza opositora depende sobre todo de la estructura política, partidista y militante del PAN, porque el PRD ha desaparecido de las tendencias del voto, El PRI perderá lo poco ganado en 2021, la Coparmex dentro de la alianza es solo un aparato ideológico de la derecha económica y Claudio X. González aparece solo como el financiero del grupo.

Política para dummies: La política está en las calles y a veces se expresa en las encuestas.

carlosramirez@elindependiente.com.mx
@carlosramirez



elementos policíacos, lo cual tiene una retorcida lógica si sabemos que en las ciudades y los pueblos no hay seguridad, menos en las carreteras. Más allá de responsabilidades, es un reflejo de la descomposición social en México que no deja de sorprender en el *modus operandi* delincuenciales. **Julio Zamora.**

LUJO Algunas personas que asisten al balneario de Los Amiales en el municipio de Coquimatlán se han venido decepcionados y se quejan debido a que es un lujo visitar ese lugar, pues los dueños de los negocios hacen de las suyas y cobran por todo, desde el estacionamiento, una silla, una mesa, poner un asador y la entrada al baño, todo tiene un costo; únicamente falta que cobren por meterse a bañar al río o por respirar. Lamentablemente ninguna autoridad pone freno a estos abusos. **Sergio Uribe.**

RIESGO De acuerdo con el director de Protección Civil de Manzanillo, **Juan Quiles Robles**, las obras inconclusas de Conagua aguas arriba del Río Punta de Agua pudieran poner en riesgo a la población de Marimar, pues los bordos de arena se convertirán en azolves que pueden obstruir el cauce. **Cesar Rincón.**

CONVENIO Es una buena noticia la firma de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Manzanillo y la Universidad de Colima, porque contribuye a generar oportunidades de desarrollo para el municipio, con los docentes y los alumnos, en este caso del campus universitario de El Naranjo, mediante el programa Emprendiendo mi autoempleo. Estas son las acciones que se requieren de los gobiernos, de las instituciones, una suma de voluntades y acciones para brindar soluciones y resultados a favor de la población. **Julio Zamora.**

RIESGO Autoridades de la Secretaría de Salud advirtieron que en la última semana volvieron a aumentar los casos activos de Covid-19 en la entidad, justo en el tiempo en que el Congreso del Estado había decretado el fin del uso de cubrebocas en algunos lugares. Es necesario que las personas no bajen la guardia para evitar otra nueva ola de contagios pues la pandemia no está controlada del todo. **Sergio Uribe.**

GLORIETAZO Es comprensible que ante la inseguridad, las familias se vean en la necesidad de realizar acciones de resistencia civil, como ocurrió ayer con el bloqueo del puente Coahuayana, ubicado en la carretera Tecomán-Lázaro Cárdenas, que divide a Colima y Michoacán. Protestan por la desaparición forzada de un menor de 15 años de edad y un joven de 31 años. Ambos son vecinos de Coahuayana y fueron *levantados* en el tramo Tecomán-Cerro de Ortega. Durante la protesta exigieron hablar con autoridades de la Fiscalía General del Estado para pedirles su apoyo y que regresen con vida. Es lamentable que no haya reacción del Gobierno Estatal, de las fuerzas federales y municipales ante el aumento de la inseguridad, las balaceras, los homicidios, extorsiones y la desaparición de personas. **Diario de Colima.**

GLORIETITA A los morenistas en Aguascalientes los asaltaron y les robaron computadoras, teléfonos, dinero y otros objetos de valor. Sin embargo, ni siquiera podrán denunciar o quejarse, porque ya lo dijo su guía moral y presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, “a las bandas criminales también las protegemos, porque son seres humanos”. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 La alcaldesa de Manzanillo, **Griselda Martínez**, noqueó al vocero de Seguridad, **Gustavo Joya**, con un gancho al hígado de izquierda y un volado de derecha a la mandíbula. Desmintió al funcionario y aclaró que los homicidios en el puerto en estos primeros 4 meses del año, han sido menos que los que se tuvieron en el mismo periodo de 2021. Asimismo, destacó que ningún evento público se ha cancelado a causa de la inseguridad, a diferencia de lo ocurrido en otros municipios. De enero a mayo, la Policía Municipal portañía ha capturado a 2 mil 626 presuntos delincuentes y los ha entregado a las autoridades competentes. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Sigue creciendo el pleito entre el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, y las autoridades de la Universidad de Guadalajara (UdeG), encabezadas por el exrector **Raúl Padilla**. El Mandatario asegura que se le ha entregado el presupuesto acordado y los universitarios sostienen que les han recortado las participaciones. Obviamente alguien miente; sin embargo, el fondo es el control político de la institución, de cara a las futuras elecciones. Cualquier Universidad es vista por los políticos como un cofre repleto de votos, además de que los miles de maestros y estudiantes pueden paralizar cualquier ciudad o estado. **Diario de Colima.**

MÁS PELIGROS Se sabía de asaltos a pasajeros de autobuses, a trailers, a diferentes negocios en un día por un mismo grupo de delincuentes, ¿pero un robo masivo a 300 automovilistas?, como sucedió en una carretera de Querétaro, resulta casi increíble. Pero no lo es tanto. Las vialidades carecen prácticamente de vigilancia, ahí están los recurrentes narcobloqueos, sin una presencia regular de



CONVOCATORIA
PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL
DE LA SECCIÓN 39 DEL SNTE EN EL ESTADO DE COLIMA

El Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación a través de la Secretaría General, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69, párrafo tercero de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional, y con fundamento en los artículos 27 fracción IV, 31, 35, 47 fracción XII, 78 fracción XI, 81, 84 fracción XXV, 86 fracciones I y XV, 142 fracción IV, 247, 249 párrafo segundo y demás relativos y aplicables del Estatuto que rige la vida interna del SNTE; en el Resolutivo SEXTO emanado de la XLVII Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE, así como del acuerdo TERCERO y resolutivo QUINTO emanados de la XLIX Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE; y en los artículos 18 inciso a) y 28 y los demás preceptos relativos y aplicables del Reglamento para la Elección de las Directivas Seccionales del SNTE, emite la presente:

CONVOCATORIA

A los Trabajadores de la Educación miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, pertenecientes a la Sección 39 del SNTE en el Estado de Colima, al Proceso de Elección de la Directiva Seccional Sindical de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. DEL OBJETO

El objeto de la presente Convocatoria es la elección de la Directiva Seccional Sindical de la Sección 39 del SNTE en el Estado de Colima, mediante el voto universal, libre, directo, secreto, personal e intransferible de los miembros de la misma, a través de las Asambleas Delegacionales Electivas, para el periodo comprendido del 20 de junio de 2022 al 19 de junio de 2026.
Los cargos de las Directivas Seccionales Sindicales a elegir son:

1. Para el Comité Ejecutivo Seccional de la Sección 39 del SNTE en el Estado de Colima se elegirán los cargos siguientes:

N°.	Cargos a Contender
1.	Secretario General.
2.	Secretaría de Organización
3.	Secretaría de Organización I
4.	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Preescolar
5.	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Primaria
6.	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Secundarias
7.	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Telesecundaria
8.	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Niveles Especiales
9.	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Media Superior
10.	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Superior
11.	Secretaría de Trabajo y Conflictos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación
12.	Secretaría de Finanzas
13.	Secretaría de Pensionados y Jubilados
14.	Secretaría de Créditos
15.	Secretaría de Vivienda
16.	Secretaría de Equidad, Género y Derechos Humanos
17.	Secretaría de Previsión Social
18.	Secretaría de Promociones Económicas
19.	Secretaría de Promociones por Incentivos para Educación Básica
20.	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
21.	Secretaría de Asuntos Educativos
22.	Secretaría de Asuntos Profesionales
23.	Secretaría de Innovación Tecnológica y Reingeniería Organizativa
24.	Secretaría de Vinculación Social
25.	Secretaría de Formación Sindical
26.	Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
27.	Secretaría de Comunicación
28.	Secretaría de Negociación Laboral
29.	Secretaría de Asuntos Jurídicos
30.	Secretaría de Actas y Acuerdos
31.	Secretaría de la Contraloría
32.	Secretaría del Patrimonio Sindical
33.	Secretaría de SNTE Joven
34.	Secretaría de Oficialía Mayor
35.	Secretaría Técnica A

2. Para el Comité Seccional Electoral se elegirán los cargos siguientes:
- a) Un Presidente,
b) Primer Secretario, y
c) Segundo Secretario.
3. Para el Comité Seccional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados se elegirán los cargos siguientes:
- a) Un Presidente,
b) Un Vicepresidente,
c) Un Secretario,
d) Primer Vocal, y
e) Segundo Vocal
4. Cuatro Concejales Nacionales representantes de la Sección 39, del SNTE en el Estado de Colima de conformidad con el artículo 14 del Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del SNTE.

SEGUNDA. DEL LUGAR, FECHA, HORARIO Y ORDEN DEL DÍA DE LAS ASAMBLEAS DELEGACIONALES ELECTIVAS

La elección de la Directiva Seccional Sindical se llevará a cabo mediante Asambleas Delegacionales Electivas (ADE), las cuales se celebrarán el 16 de junio del 2022, en el horario comprendido de las 09:00 a las 12:00 horas, respectivamente en los domicilios siguientes:

N°. ADE	Delegación (es) o Centro (s) de Trabajo que la integran	Domicilio (calle, número, colonia, ciudad, estado y código postal)
1	D-II-17 - SECUNDARIA 11 TM LO DE VILLA	12 DE OCTUBRE S/N, EJIDAL, OBRADORES, CP. 28620 COLIMA, COL. (SEC 11)
2	D-I-4 - PREESCOLAR	AQUILES SERDAN Y VALERIO TRUJANO, CP. 28030 COLIMA, COL. (JN IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO)
3	D-II-10 - ISENCO PREESCOLAR	AUDITORIO MULTIFUNCIONAL DEL ISENCO, CP. 28557 CUAUHTÉMOC, COL. (ISENCO CUAUHTÉMOC) - MÓDULO A
4	D-II-9 - ISENCO PRIMARIA	AUDITORIO MULTIFUNCIONAL DEL ISENCO, CP. 28557 CUAUHTÉMOC, COL. (ISENCO CUAUHTÉMOC) - MÓDULO B
5	D-II-16 - ISENCO SECUNDARIA	AUDITORIO MULTIFUNCIONAL DEL ISENCO, CP. 28557 CUAUHTÉMOC, COL. (ISENCO CUAUHTÉMOC) - MÓDULO C
6	D-II-18 - SECUNDARIA SILVERIO CAVAZOS T.M.	AV TECOMÁN S/N, CENTRO, CP. 28000 COLIMA, COL. (SEC SILVERIO CAVAZOS)
7	D-II-2 - SECUNDARIA 2 NOCTURNA	AV. CONSTITUCIÓN 146, CENTRO, CP. 28000 COLIMA, COL. (SEC 2)
8	D-II-14 - ISENCO BACHILLERATO	AV. DE LOS MAESTROS ESQ. AQUILES SERDÁN, CP. 28000 COLIMA, COL. (ISENCO COLIMA)
9	D-IV-1 - JUBILADOS	AV. PABLO SILVA GARCIA SN, CP. 28984 VILLA DE ÁLVAREZ, COL. (CENTRO SOCIAL Y RECREATIVO)
10	D-III-2 - CENTROS DE ECONOMÍA-TECOMÁN D-III-1 - CENTROS DE ECONOMÍA-COLIMA	C. BELISARIO DOMÍNGUEZ 480, PERPETUO SOCORRO, CP. 28000 COLIMA, COL. (JN BASILIO VADILLO)
11	D-III-3 - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	C. JUÁREZ 453, PERPETUO SOCORRO, CP. 28000 COLIMA, COL. (AUDITORIO PROFR. CRISPÍN RÍOS RIVERA SNTE 39)
12	D-II-7 - SECUNDARIA 13 T.V. D-II-13 - SECUNDARIA 13 T.M.	CALLE HIDALGO 161, CENTRO, CP. 28970 VILLA DE ÁLVAREZ, COL. (SEC 13)
13	D-I-2 - PRIMARIAS T.V.	CALLE LICENCIADO, PRIMO DE VERDAD S/N, CENTRO, CP. 28000 COLIMA, COL. (PRIM. ADOLFO LÓPEZ MATEOS)
14	D-II-11 - SECUNDARIA 3 T.V. D-II-3 - SECUNDARIA 3 T.M.	DOLORES HIDALGO 03, LA FLECHITA, 16 DE SEPTIEMBRE, CP. 28239 MANZANILLO, COL. (SEC 3)
15	D-II-15 - TELESECUNDARIA	JOSÉ ANTONIO DÍAZ 546, LAS HUERTAS, CP. 28050 COLIMA, COL. (PRIMARIA MIGUEL HIDALGO)
16	D-II-5 - SECUNDARIA 5 T.V. D-II-12 - SECUNDARIA 5 T.M.	PIPILA 1A, TUXPITA, CP. 28500 CUAUHTÉMOC, COL. (SECT 5)
17	D-II-1 - SECUNDARIA 1 D-II-4 - SECUNDARIA 4	PROFR. JOSÉ TORRES ANDRADE S/N, POPULAR, CP. 28070 COLIMA, COL. (SEC 1)
18	D-II-6 - SECUNDARIA 8 TM D-II-8 - SECUNDARIA 18	SIMON BOLÍVAR 295, SAN PABLO, CP. 28060 COLIMA, COL. (SEC 8)
19	D-I-1 - PRIMARIAS T.M. D-I-3 - PRIMARIAS T.N.	REVOLUCIÓN #485, CENTRO, CP. 28000, COLIMA, COL. (PRIMARIA BASILIO VADILLO)

- Orden del Día.
- a) Instalación de la Asamblea Delegacional Electiva;
b) Recepción de la votación de la elección de la Directiva Seccional Sindical de la Sección 39 del SNTE en el Estado de Colima;
c) Escrutinio y cómputo de la votación, y
d) Conclusión de la Asamblea Delegacional Electiva.

TERCERA. DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Los interesados deberán cumplir los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 40, fracciones I, II, III y V, 41, fracciones II y III, 43, 179, 247 y demás relativos y aplicables del Estatuto del SNTE; 7, 8 incisos a), b), c), f) y g), 9 inciso b), 32 y 33 del Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del SNTE.

Para acreditar dichos requisitos se deberá acompañar a la solicitud de registro de planilla de candidatos a la Directiva Seccional Sindical, los siguientes:

1. Cualquier documento oficial mediante el cual se acredite ser mexicano, además de los documentos que acrediten fehacientemente que es miembro de la Sección Sindical o en su caso, el acuse de recibo de la solicitud de expedición de las constancias correspondientes, y
2. Los escritos firmados bajo protesta de decir verdad en que manifiesten que, en cada caso, cumplen con los requisitos de no ser ministros de cultos religiosos, ni miembros de la judicatura, dirigentes o candidatos de partido político alguno, ni desempeñar cargos de elección popular.

Para los candidatos a miembros del Comité Seccional Electoral, también se deberá acompañar a la solicitud de registro de planilla de candidatos a la Directiva Seccional Sindical, la manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, firmada por los candidatos de que: gozan de buena reputación, probada honestidad y que no sean dirigentes de partido o agrupación política identificada como tal. Así como, la constancia de antecedentes no penales expedida por la autoridad competente o, en su caso, el acuse de recibo de la solicitud de expedición de las constancias correspondientes.

CUARTA. DEL DOMICILIO DEL COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

Para todos los efectos legales relativos a la presente Convocatoria, el Comité Nacional Electoral establece su domicilio dentro de la Ciudad sede del Comité Ejecutivo Seccional, el cual está ubicado en calle Juárez número 560 esquina Basilio Vadillo, colonia Centro, Código Postal 28000, Colima, Colima.

QUINTA. DEL REGISTRO DE PLANILLAS

La postulación de candidatos a los cargos de la Directiva Seccional Sindical precisados en la base PRIMERA, se efectuará por planilla, debiendo presentar la solicitud respectiva por escrito y de manera legible, ante el Comité Nacional Electoral dentro de los tres días siguientes de la publicación de la Convocatoria, en el domicilio establecido en la base CUARTA, en el formato que se anexa a la presente Convocatoria (Anexo Uno), debiendo reunir los requisitos establecidos en los artículos 32 y 33 del Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del SNTE.

Las determinaciones del Comité Nacional Electoral que emita sobre la procedencia de las planillas, de conformidad con lo previsto en los artículos 34 y 35 del Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del SNTE, deberán notificarse en los estrados del domicilio señalado en la base CUARTA de la presente Convocatoria y en la página web oficial de la Sección 39 del SNTE en el Estado de Colima, <https://snte.org.mx/seccion39/>.

SEXTA. DE LOS ACTOS DE DIFUSIÓN

Al día siguiente al que se haya otorgado el registro correspondiente, el Comité Nacional Electoral realizará la publicación de las planillas en la página web oficial de la Sección 39 del SNTE en el Estado de Colima, <https://snte.org.mx/seccion39/>.

La difusión de las planillas, emblema, color, plataforma y plan de trabajo sólo podrá realizarse a través de los medios proporcionados o autorizados por el Comité Nacional Electoral, quien proporcionará a todas las planillas que hayan obtenido su registro, los medios para la participación en igualdad de condiciones, en espacios como foros, debates, entrevistas, publicaciones web y cualquier otro medio que considere pertinente.

De manera posterior a la obtención del registro de cada planilla, el Comité Nacional Electoral les informará de inmediato, en su caso, los medios autorizados para realizar los actos de difusión.

SÉPTIMA. DE LA PUBLICACIÓN DEL PADRÓN O RELACIÓN DE VOTANTES

El padrón o relación de votantes actualizado será difundido entre los miembros de la Sección 39 del SNTE en el Estado de Colima, en la página web oficial de la Sección Sindical, <https://snte.org.mx/seccion39/> a partir del día 11 de junio de 2022.

Si algún miembro del SNTE con derecho a voto, no se encuentra dentro del padrón o relación de votantes, podrá acudir inmediatamente a la oficina regional sindical que le corresponde para aclarar su situación y, en caso de que acredite fehacientemente tener derecho a formar parte del padrón, el responsable de la oficina regional sindical, informará de inmediato al Comité Nacional Electoral, quien le expedirá una constancia de incorporación al padrón, debidamente sellada, firmada y en papel membretado, la cual será expedida al interesado a través de la oficina regional sindical, para que la entregue al Presidente de la Asamblea Delegacional Electiva que le corresponde a efecto de que pueda emitir su voto, en el día y horario previsto en la presente Convocatoria. Dicha aclaración la podrá llevar a cabo hasta el día 14 de junio del 2022, lo anterior con el fin de estar en posibilidad material de expedir la constancia correspondiente.

El Presidente de la Asamblea Delegacional Electiva deberá asentar dicha circunstancia en el Acta de la Elección y agregar la constancia de incorporación al padrón, al paquete electoral.

OCTAVA. DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN.

El Procedimiento para la elección se llevará a cabo de conformidad con el Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del SNTE. El día de la Jornada Electoral se instalarán Asambleas Delegacionales Electivas, las que se sujetarán a lo previsto en el "Título Quinto. Capítulo II. Jornada Electoral" del Reglamento citado, las cuales, entre otras funciones, se encargarán de recibir la votación, realizar el escrutinio y cómputo, clausurar la asamblea y remitir el expediente al Comité Nacional Electoral a efecto de que éste realice el cómputo total y declaración de validez de la elección, así como la asignación por representación proporcional de conformidad a lo previsto en el Reglamento referido.

Los miembros de las Asambleas Delegacionales Electivas con derecho a voto ejercerán el sufragio durante el horario establecido en la presente Convocatoria, en el orden en que se presenten ante los funcionarios sindicales de la Asamblea Delegacional Electiva que le corresponda, debiendo mostrar su credencial del Sindicato, INE/IFE o talón de pago en donde aparezca el descuento de su cuota sindical y aparecer en el padrón o relación de votantes proporcionada por el Comité Ejecutivo Nacional.

La Directiva Seccional Sindical saliente, seguirá ejerciendo las funciones inherentes a su cargo, hasta en tanto el Comité Ejecutivo Nacional tome la debida protesta a cada uno de los integrantes de la Directiva Seccional Sindical electa.

NOVENA. DE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

El Comité Nacional Electoral publicará los resultados del cómputo total en la página oficial de la Sección 39 del SNTE en el Estado de Colima, <https://snte.org.mx/seccion39/>

DÉCIMA. DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

La Inconformidad es el único medio de impugnación por el cual podrán controvertirse los resultados, así como la declaratoria de validez de la elección de la Directiva Seccional Sindical de la Sección 39 del SNTE en el Estado de Colima, cuando se contravengan las disposiciones del Reglamento y la presente Convocatoria, el cual se sustentará y resolverá en términos del Título Séptimo del Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del SNTE.

DÉCIMO PRIMERA. DE LOS CASOS NO PREVISTOS.

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Nacional Electoral, de conformidad con el artículo 109, fracción VI del Estatuto del SNTE.

DÉCIMO SEGUNDA. DE LA EMISIÓN, DIFUSIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, la presente Convocatoria se emite cuando menos quince días de antelación a la elección de la Directiva Seccional Sindical.

Para el conocimiento de los miembros de la Sección 39 del SNTE en el Estado de Colima, publíquese la presente Convocatoria en el Diario de "COLIMA", así como en la página web oficial de la Sección 39 del SNTE en el Estado de Colima, <https://snte.org.mx/seccion39/> y notifíquese con la misma anticipación al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2022.

FRATERNALMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

MTRO. ALFONSO CÉPEDA SALAS
SECRETARIO GENERAL DEL SNTE

ANEXO UNO. FORMATO DE REGISTRO DE PLANILLAS.



COMITÉ NACIONAL ELECTORAL PRESENTE. -

Con fundamento en los artículos 32 y 33 del Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y en la Convocatoria publicada en el “Diario de Colima” y en la página web https://snte.org.mx/seccion39/ el día veinticinco de mayo del dos mil veintidós, solicitamos el registro de nuestra planilla para contender por la Directiva Seccional Sindical de la Sección 39 del SNTE en el Estado de Colima, señalado para tal efecto, lo siguiente:

1. Nombre de la planilla

La planilla se denomina:
2. Emblema de la planilla

El emblema de la planilla es:
3. Color de la planilla

La planilla será identificada con el color:
4. Nombre de los candidatos propietarios y suplentes, así como el cargo al que contienen.

Comité Ejecutivo Seccional

Nº.	CARGO	CANDIDATO PROPIETARIO	CANDIDATO SUPLENTE
1	Secretario General.		No aplica
2	Secretaría de Organización		
3	Secretaría de Organización I		
4	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Preescolar		
5	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Primaria		
6	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Secundarias		
7	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Telesecundaria		
8	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Niveles Especiales		
9	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Media Superior		
10	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Superior		
11	Secretaría de Trabajo y Conflictos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación		
12	Secretaría de Finanzas		
13	Secretaría de Pensionados y Jubilados		
14	Secretaría de Créditos		
15	Secretaría de Vivienda		
16	Secretaría de Equidad, Género y Derechos Humanos		
17	Secretaría de Previsión Social		
18	Secretaría de Promociones Económicas		
19	Secretaría de Promociones por Incentivos para Educación Básica		
20	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte		
21	Secretaría de Asuntos Educativos		
22	Secretaría de Asuntos Profesionales		
23	Secretaría de Innovación Tecnológica y Reingeniería Organizativa		
24	Secretaría de Vinculación Social		
25	Secretaría de Formación Sindical		
26	Secretaría de Pensiones y Jubilaciones		
27	Secretaría de Comunicación		
28	Secretaría de Negociación Laboral		
29	Secretaría de Asuntos Jurídicos		
30	Secretaría de Actas y Acuerdos		
31	Secretaría de la Contraloría		
32	Secretaría del Patrimonio Sindical		
33	Secretaría de SNTE Joven		
34	Secretaría de Oficialía Mayor		
35	Secretaría técnica A		

ANEXO UNO

SOLICITUD DE REGISTRO DE PLANILLA PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL DE LA SECCIÓN 39 DEL SNTE EN EL ESTADO DE COLIMA

Comité Seccional Electoral	
Cargo a Contender	Candidato
Presidente	
Primer Secretario	
Segundo Secretario	

Comité Seccional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Cargo a Contender	Candidato
Presidente	
Vicepresidente	
Secretario	
Primer Vocal	
Segundo Vocal	

Concejales Nacionales	
Cargo a Contender	Nombre
Concejal	
Concejal	
Concejal	
Concejal	

5. Cumplimiento de los requisitos generales de elegibilidad

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que todos los integrantes de la planilla somos mexicanos y estamos en pleno usos de nuestros derechos sindicales, no somos ministros de culto religioso, miembros de la judicatura o dirigentes de partido político alguno. Para acreditar que se satisfacen plenamente los requisitos generales de elegibilidad, se adjuntan a la presente, por cada candidato, lo siguiente:

- a. Constancias consistentes en original y copia fotostática legible de: ____ actas de nacimiento y/o pasaportes y/o ____ credenciales de elector, las cuales solicito que, previo cotejo con su original, me sean devueltas, con las cuales se acredita que todos los candidatos son mexicanos.
- b. Comprobante de pago con el descuento correspondiente de cuota sindical con la cual acrediten ser miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de la Sección 39 en el Estado de Colima.
- c. Formato de manifestación de voluntad, debidamente requisitado por cada uno de los integrantes de la planilla.

6. Cumplimiento de los requisitos especiales de elegibilidad

Para el caso de los candidatos al Comité Seccional Electoral, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que gozamos de buena reputación, probada honestidad, no contamos con antecedentes penales y que no somos dirigentes de partido o agrupación política identificada como tal.

7. Plataforma sindical

Se agrega a la presente solicitud, la plataforma sindical de la planilla en formato digital USB y de manera impresa, en ____ fojas.

8. Programa de trabajo

Se agrega a la presente solicitud, el programa de trabajo de la planilla en formato digital USB y de manera impresa, en ____ fojas.

9. Nombre del Representante General de la planilla

Designamos	como	Representante	General	de	la	planilla	a
a					quien	es	candidato

10. Designamos como representantes especiales de la planilla ante las Asambleas Delegacionales Electivas a los siguientes agremiados, quienes son miembros de las Delegaciones Sindicales o Centros de Trabajo que constituyen la Asamblea Delegacional Electiva que les corresponde:

No. ADE (señalado en la convocatoria)	Asamblea Delegacional Electiva en la Delegación, y/o Centro de Trabajo	Nombre del Representante Especial en la ADE

Nota: Colocar en la tabla todos los nombres completos y la ADE correspondiente de los representantes especiales de la planilla para su acreditación.

En la Ciudad de _____, _____ a _____ de _____ del 2022.

ATENTAMENTE
(Nombre y firma)
REPRESENTANTE GENERAL DE PLANILLA

Mueren 21 personas en un tiroteo en escuela de Texas

AGENCIAS

TEXAS, E.U.A.- Al menos 21 personas, 18 de ellas estudiantes, perdieron la vida en un tiroteo en un colegio de educación primaria de Uvalde, Texas, una localidad situada unos 140 kilómetros al oeste de San Antonio.

El autor de la enésima masacre en Estados Unidos es un joven de 18 años que entró en el colegio fuertemente armado y comenzó a disparar poco después de las 11:30 de la mañana.

“Se cree que abandonó su vehículo e ingresó a la Escuela Primaria Robb en Uvalde con una pistola y también pudo haber portado un rifle, pero eso aún no está confirmado, según mi último informe”, dijo el gobernador Gregg Abbott.

El Mandatario informó que 18 de los fallecidos son estudiantes y el otro muerto es un profesor del centro, con niños cursando desde Segundo hasta Cuarto de educación primaria, entre 7 y 10 años, la mayoría de ellos hispanos.

Se sabe además que el tirador murió abatido por la Policía tras matar de “forma horrorosa” a las 15 personas, en palabras del Gobernador republicano.

Greg Abbott dijo en rueda de prensa que se creía que el atacante, identifica-

do como Salvador Ramos, le disparó a su abuela antes de dirigirse a la Escuela Primaria Robb alrededor del mediodía, abandonar su vehículo e ingresar con una pistola y posiblemente también un rifle.

Dos de los estudiantes tiroteados fallecieron antes de llegar al hospital Uvalde Memorial, sin que se hayan revelado sus edades.

En un comunicado anterior, el centro médico indicó que varios estudiantes estaban siendo tratados en la sala de emergencias. Otras dos personas fueron trasladadas a un hospital de San Antonio, una mujer de 66 años y una niña de 10, ambas en estado crítico.

El presidente Joe Biden fue informado sobre el tiroteo en la escuela de Texas cuando regresaba de Japón, como parte de su viaje al extranjero.

De acuerdo a su portavoz, Karine Jean-Pierre, el Mandatario aseguró que “sus oraciones están con las familias afectadas por este terrible evento”.

Con más furia reaccionó el gobernador de California, el demócrata Gavin Newsom, que arremetió contra el Partido Republicano por no hacer nada para endurecer las leyes sobre tenencia de armas en Estados Unidos.



Foto Internet

La cifra de muertos en un tiroteo en la Escuela Primaria Robb en Uvalde, Texas, subió a 21, de acuerdo con autoridades.



Foto Internet

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, señaló que “en caso de violación ninguna niña o adolescente debe ser obligada a ser madre ni por el Estado, ni por sus padres, madres o tutores”.

Avalan derecho al aborto para niñas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó la Norma Oficial Mexicana (NOM) que ordena a los hospitales públicos practicar abortos en casos de violación a menores de 12 a 17 años, incluso sin autorización de sus padres.

Por mayoría de votos, los ministros avalaron la modificación a la NOM-190-SSA1-1999, para que dar NOM-046-SSA2-2005, Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y aten-

ción.

En dicha modificación, se facilitó el acceso de mujeres y niñas a la interrupción voluntaria del embarazo cuando hayan sido víctimas de violación sin necesidad de autorización judicial o, en el caso de menores de edad, sin el aval previo de sus padres.

El proyecto fue realizado por el ministro Luis María Aguilar Morales y con la aprobación de la Corte, por lo que la NOM ya puede ser aplicada en todos los hospitales públicos del país.

La NOM modificada fue impugnada por los gobiernos de Aguascalientes y Baja

California mediante controversias constitucionales, al considerar que se invaden competencias de las Legislaturas estatales en materia penal y familiar.

El ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, señaló que en casos de violación el Estado mexicano está obligado a adoptar medidas que garanticen a las mujeres y niñas víctimas de este delito a interrumpir sus embarazos productos del mismo en condiciones dignas.

“En los casos de violación, ninguna niña puede ser obligada a ser madre ni por el Estado ni por sus padres”, determinó.

Presenta AMLO su declaración patrimonial

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador reportó oficialmente ingresos del año pasado por un monto de un millón 628 mil 717 pesos, es decir, 61 mil 317 pesos más en comparación con 2020, donde informó que percibió un sueldo neto anual de un millón 567 mil 400 pesos.

A través de la plataforma Declaranet, el Mandatario

difundió su declaración patrimonial y de conflicto de intereses, donde aseguró que no tiene ninguna propiedad o vehículo alguno y mucho menos haber obtenido un rendimiento financiero.

El informe patrimonial del presidente López Obrador se publica por segundo año consecutivo y reportó dos cuentas bancarias sin dar detalles del saldo en Banorte y Afirme, mientras que su plan de ahorro para el retiro lo tiene en Pensio-

nissste.

Además, indica que la única fuente de ingresos es el sueldo que percibe como titular del Ejecutivo federal desde diciembre de 2018.

Ello a pesar de que en marzo pasado, anunció públicamente que las regalías de su último libro titulado *A la mitad del camino*, no solo era uno de los textos de política más vendidos en México sino que le dejaría regalías por al menos 3 millones de pesos.

Exigen a FGR castigar a presidenciables de Morena

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

Los dirigentes nacionales de la coalición Va por México, Marko Cortés (PAN), Alejandro Moreno (PRI) y Jesús Zambrano (PRD), exigieron la intervención de la Fiscalía General de la República (FGR) para que haya castigos ejemplares contra Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López, así como 17 gobernadores de Morena, por apoyar abiertamente, hasta con recursos, a candidatos guinda ante los comicios del 5 de junio.

Adelantaron que esta misma semana presentarán una denuncia penal contra operadores de Morena por presunto uso faccioso de programas sociales, mientras que PAN y PRD se sumarán a la querrela que este martes presentó el PRI ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra los funcionarios ya mencionados.

“Lo peor es que este gobierno da protección de impunidad a sus candidatos impresentables, así como a sus ‘corcholatas’”, dijo Cortés.

Moreno Cárdenas sostuvo que las ilegalidades, como violaciones a la norma y el uso faccioso de programas, han sido corroborados por el Tribunal Electoral, por lo que también es urgente que intervenga la FGR.

Zambrano Grijalva consideró que los morenistas “están desesperados y moviendo sus corcholatas”, quienes violan abiertamente la ley.

El líder panista llamó al Canciller y a la jefa de Gobierno capitalino a dejar de hacer campaña.

ORDEN PÚBLICO



VIOLENCIA
En las últimas 48 horas, Celaya fue lugar de masacres y ejecuciones, con 17 personas asesinadas. Los homicidas dejaron cartulinas, varias de ellas con las siglas CSRL, del Cártel de Santa Rosa de Lima. Según los mensajes, ambos hechos estarían vinculados.

TECOMÁN-COALCOMÁN

Bloquean carretera por desaparición de un menor y su padrino

Sergio URIBE ALVARADO

TECOMÁN.- Familiares de un menor de edad y un hombre que están desaparecidos desde el pasado fin de semana, bloquearon ayer por la mañana la carretera que comunica a los estados de Colima y Michoacán, en el puente de Coahuayana. Exigen hablar con alguna autoridad de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Colima para exponerles su situación y pedir que regresen con vida a sus familiares.

De acuerdo a las fichas de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Colima, adscrita a la FGE, los desaparecidos son Macario Monje Aguilar, de 15 años, y Omar Aguilar Mendoza, de 31, ambos origi-

narios de Coahuayana, Michoacán.

Desaparecieron el pasado viernes 20 de mayo por la tarde, en el tramo de la ciudad de Tecomán hacia Cerro de Ortega.

Se dio a conocer que fueron a hacer unas compras a Tecomán y de regreso, al parecer, fueron interceptados por sujetos armados.

Glenda “N”, quien es mamá del adolescente Macario, dijo sentirse devastada y pidió que le regresen a su hijo.

Mencionó que un día después de que los *levantaron*, es decir, el sábado, su hijo cumplió años.

Es de señalar que a este bloqueo se sumaron familiares de otras personas desaparecidas en la región de Cerro de Ortega y Coahuayana.



Foto de Efraín Medina

INSEGURO
Este predio es utilizado por gente que ingresa a cualquier hora del día, señalan vecinos de la Calzada Galván.

Vinculan a proceso a una pareja

Sergio URIBE ALVARADO

Un hombre y una mujer fueron vinculados a proceso por un juez de control, por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, ocurrido en el municipio de Manzanillo.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que, de acuerdo con las indagatorias, el pasado 15 de mayo del año en curso, un hombre se encontraba en la avenida Elías Zamora Verduzco, esquina con Paseo de las Gaviotas, cuando llegaron los imputados a bordo de un vehículo.

Uno de ellos descendió y se unió a un tercer individuo que venía a pie, por lo que estos dos últimos se dirigieron a la víctima y accionaron una arma de fuego en su contra; posteriormente huyeron en la unidad ya referida.

Luego de que dos de estas personas fueron detenidas por elementos de la Policía Estatal, fueron puestos a disposición de la autoridad competente, quien los remitió al órgano jurisdiccional, que dictó auto de vinculación a proceso y le otorgó al Ministerio Público el plazo de 5 meses para la investigación complementaria.



Foto de Sergio Uribe

Cuando viajaban a bordo de un vehículo por la avenida Camino Real, en la colonia El Porvenir, dos hombres fueron ejecutados y otro resultó herido de gravedad tras ser agredidos a balazos, ayer por la tarde.

Asesinan a dos hombres en colonia El Porvenir

Viajaban a bordo de una camioneta cuando les dispararon desde otro vehículo

Sergio URIBE ALVARADO

Dos hombres fueron ejecutados y otro resultó herido de gravedad tras ser agredidos a balazos, ayer por la tarde, cuando viajaban a bordo de un vehículo por la avenida Camino Real, casi en el cruce con Refugio Morales, en la colonia El Porvenir de la ciudad de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, las víctimas recibieron impactos de

bala en la cabeza y el tórax. El herido sufrió impactos en diferentes partes del cuerpo.

Se informó que los tres hombres viajaban a bordo de una Nissan Kicks blanca y negro; circulaban en dirección de sur a norte cuando fueron alcanzados por otro automotor, desde donde sujetos armados les dispararon a quemarropa y luego huyeron.

Momentos después, paramédicos de la Cruz Roja descubrieron que dos de los

agredidos ya se encontraban sin vida.

Trasladaron de emergencia al otro agredido a recibir atención médica a una clínica cercana.

Las corporaciones policíacas realizaron un operativo en busca de los agresores, pero no los detuvieron.

El agente del Ministerio Público, junto con las corporaciones policíacas, incautó casquillos percutidos de arma corta, para el inicio de las investigaciones.

JUNTO A LA AUTOPISTA Hallan a joven ejecutado pasando la caseta de Cuyutlán

Sergio URIBE ALVARADO

ARMERÍA.- Un joven ejecutado y con huellas de tortura fue localizado anoche, junto a la autopista Manzanillo-Colima, pasando la caseta de Cuyutlán.

De acuerdo a información extraoficial, la víctima es José Luis “N”, de 23 años de edad; tenía el rostro cubierto con una bolsa de plástico, presentaba huellas de violencia e impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

Se dio a conocer que automovilistas que circulaban por el lugar localizaron el cadáver junto a la cinta asfáltica y lo reportaron a las autoridades.

Las corporaciones policíacas acordonaron la zona,



Foto de Sergio Uribe

Con el rostro cubierto con una bolsa de plástico, huellas de violencia e impactos de bala, fue encontrado el cadáver de un hombre, anoche, en la autopista Manzanillo-Colima, pasando la caseta de Cuyutlán.

mientras que el agente del Ministerio Público ordenó el levantamiento y traslado

del cadáver al Servicio Médico Forense, para la necropsia de ley.

Matan a un hombre en la Insurgentes

Sergio URIBE ALVARADO

Un hombre falleció tras ser agredido a balazos, ayer por la tarde, en la calle Sonora de la colonia Insurgentes, en la ciudad de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, la víctima recibió 10 balazos en pecho y la cara.

Se informó que sujetos a bordo de una camioneta Yukon azul se le acercaron al hombre y le dispararon a quemarropa.

Paramédicos de la Cruz Roja intentaron auxiliar al agredido, pero descubrieron que ya no presentaba signos vitales.

La zona fue resguardada por las corporaciones policíacas en apoyo del agente del Ministerio Público, para el inicio de las investigaciones.

Los agresores no fueron detenidos, a pesar del operativo implementado por las corporaciones policíacas.

ARMERÍA Rafaguean vivienda en Rincón de López

Sergio URIBE ALVARADO

ARMERÍA.- Un comando rafagueó el pasado lunes por la noche, una vivienda en la calle Gregorio Torres Quintero, cerca del Lienzo Charro de la comunidad de Rincón de López.

De forma extraoficial, se informó que sujetos a bordo de una camioneta se detuvieron frente al domicilio y dispararon con armas largas contra la fachada, luego huyeron.

No hubo personas heridas y en la zona fueron localizados casquillos percutidos de arma larga.

Se dio a conocer que la madrugada de ayer, en una brecha de Rincón de López hacia Coalatilla, fue localizada abandonada una camioneta Honda color plata, y en su interior había dos cargadores para fusil de asalto 5.56, un poncha llantas y dos gorras negras.

Además, la camioneta presentaba rastros de sangre; presuntamente, la abandonaron los sujetos luego de rafaguear la vivienda.

¿Hasvistoa.?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Juan Alejandro Esparza Calva

Sonia Cinco Caro

Karla Cecilia Villafañá Cavazos

Juan Carlos Mártir Mendoza

Elvira Reyes Torres

Juana Nallely Aguilar Castellanos

Diana Segura Farias

Perla Brilllett Mendoza Castro

José Israel Acevedo Portillo

Pedro Galindo Gómez



Foto de Sergio Uribe

Cuantiosos daños materiales dejó como saldo la volcadura de un tráiler, ayer por la madrugada, en la autopista Manzanillo-Colima.

CERCA DE LOS ASMOLES Vuelca tráiler en la autopista Manzanillo-Colima

Sergio URIBE ALVARADO

Un tráiler volcó ayer por la madrugada en el kilómetro 15 de la autopista Manzanillo-Colima, a la altura de Los Asmoles, dejando como saldo cuantiosos daños materiales.

Se informó que, alrededor de las 5 de la madrugada, un tráiler Internacional rojo, placas de circulación del Servicio Público Federal, con doble semirremolque, circulaba por la autopista, pero en un descuido del conductor, volcó.

Se dio a conocer que uno del remolques obstruyó por algunas horas un carril en dirección hacia Colima.

No hubo personas lesionadas.

El Batallón de Seguridad en Carreteras de la Guardia Nacional se hizo cargo del accidente.

HAZ TU DENUNCIA PÚBLICA

LÍNEA DE CONTACTO
312.316.18.00
EXT. 123

DIARIO DE COLIMA

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

DIARIO DE COLIMA

DEPORTES

ESCENARIO

Participará Colima en Nacional Juvenil de Voleibol de Playa

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Con la participación de Colima fueron confirmados 90 equipos para la segunda edición del Campeonato Nacional Juvenil de Voleibol de Playa Puerto Vallarta 2022, a celebrarse del 27 al 29 de mayo en la “Playa del Holi” a un costado de la entrada a la playa pública y del Gran Venetian, así lo informó la Promotora LARX.

Las categorías que se jugarán en este campeonato son: Sub 17, Sub 19 y Sub 21, donde participarán los mejores jugadores del ranking nacional, con 12 equipos en cada una de estas categorías.

Los equipos que participarán serán de 16 estados del país como son: Colima, Oaxaca, Baja California Sur, Aguascalientes, Querétaro, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Michoacán, Veracruz, Guerrero, Ciudad de México, Chihuahua, Jalisco y Estado de México.

La sede de este evento deportivo se prepara con cinco canchas y un estadio principal con capacidad de 800 a mil personas aproximadamente; coordinados por la Promotora LARX que cuenta con el aval de la Federación Mexicana de Voleibol y el CODE Jalisco.

Los encuentros del domingo 29 de mayo están programados a partir de las 9 de la mañana y las finales a las 3 de la tarde, en las cinco canchas.

Los protocolos de seguridad sanitaria se continuarán realizando con la aplicación de gel antibacterial en las entradas de la sede.



Voleibol de Playa



Voleibol de La Villa



Fernanda Contreras

Avanza mexicana a segunda ronda del Roland Garros

La tenista potosina Fernanda Contreras superó la primera ronda del Grand Slam francés luego de imponerse en dos sets sobre la húngara Panna Udvardy

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La tenista mexicana Fernanda Contreras Gómez consiguió superar la primera ronda del torneo de Roland Garros luego de imponerse en dos sets sobre la húngara Panna Udvardy con parciales de 7-6 y 6-3, accediendo a la siguiente ronda del Grand Slam francés.

Contreras se ganó su lugar en el cuadro principal de Roland Garros tras superar tres rondas previas, lo que le permitió volver a darle una representación a México en el Abierto de

Francia luego de la participación de Renata Zarazúa en la edición de 2020.

El primer set entre Contreras y Udvardy fue bastante cerrado, la mexicana llegó a tener una ventaja de 4-2, pero ambas igualaron 6-6 lo que las llevó al tie break, donde finalmente pudo triunfar la nacida en San Luis Potosí.

Para el segundo set, Fernanda rápidamente consiguió irse al frente por 3-0, obteniendo así una ventaja que terminaría siendo definitiva para llevarse la victoria por 6-3, consiguiendo así su boleto a la segunda ronda donde su rival será la

rusa Daria Kasátkina.

Fernanda Contreras sigue los pasos de su abuelo en el tenis, Fernando Contreras, quien participó en la Copa Davis y medallista en los Juegos Panamericanos, la potosina actualmente ocupa el lugar 204 en el ranking de la WTA de singles.

Con su participación en el cuadro principal de Roland Garros, Fernanda Contreras se suma a los nombres de Yolanda Ramírez, Elena Subirats, Patricia Montañón, Angélica Galdón y Renata Zarazúa como las mexicanas que han disputado el Grand Slam francés.

No preocupa al Atlas enfrentar delantera de Tuzos del Pachuca

EL UNIVERSAL

GUADALAJARA, JAL.- Que si está Nicolás Ibáñez, que si Romario Ibarra, que si Avilés Hurtado o Víctor Guzmán, esto no le preocupa a Hugo Martín Nervo, defensa de los rojinegros del Atlas, pero sabe que todos estos nombres son peligro-

sos en el ataque de los Tuzos del Pachuca, su rival de la Final del Clausura 2022.

Enfatizó que será un partido atractivo, pero con especial interés en la zona que él defiende, la defensa, aunque no habrá un trabajo especial sobre los delanteros hidalguenses, sino que trabajarán tal y como lo han

hecho de un año a la fecha.

“Va a ser un partido muy lindo. En lo que respecta a la zona defensiva contra la delantera de Pachuca, será como todos en México, todos tienen grandes delanteros y tenemos que estar bien atentos y hay que tener los cuidados necesarios para contrarrestarlos.

Continúa la actividad en el voleibol de la Liga Independiente

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Continúa la actividad del voleibol femenino de la Liga Independiente de Villa de Álvarez en sus tres categorías, en las canchas de Usos Múltiples de las colonias Juan José Ríos y Villas Alameda, así lo dio a conocer el presidente de la Liga, Érick Ávalos.

La acción de la Segunda Fuerza, Torneo “José Carlos Jiménez Hernández” se ini-

cia hoy con dos partidos en Villas Alameda, LBG tiene doble actividad, primero a las 7:10 de la tarde jugarán ante Fashions, una hora después chocará con Tóxicas.

Para mañana serán tres encuentros, Express rivalizará con Club Villanas, a las 6:40 de la tarde; Villanas se enfrentará a Express a las 7:30; y a las 8:30, Villanas chocará con R&C. El viernes se cerrará la acción con el duelo, Fénix frente a Pemex Platino, todos estos encuen-

Convoca Caimanes a Torneo Relámpago de Futbol Libre

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

El presidente de Caimanes de Colima, Sergio Bueno Rodríguez invitó a los equipos amateur de Colima, Villa de Álvarez, Tecmán, Manzanillo y de la región, a participar en el Torneo Relámpago de Futbol a desarrollarse en su etapa municipal en esas cuatro ciudades.

La edad de participación es de 17 años en adelante (nacidos en 2005) y está abierto a equipos de cualquier Liga Amateur, Colegial, Universitaria, Empresarial y demás, en sus ramas varonil y femenil. Interesados registrarse en el número: 3123187776.

De acuerdo a información proporcionada por el club, el cupo es limitado, se jugará en cuatro sedes divididas de la siguiente manera: Manzanillo integrando por Minatitlán, Barra de Navidad y Cihuatlán.

Sede Colima (Cuauhtémoc, Tonila, Pihuamo y Tepames); Tecmán, (Armería e Ixtlahuacán) y Villa de Álvarez, (Coquimatlán y Comala).

Cada equipo deberá presentar cancha de juego para celebrar sus partidos y el Comité Organizador decidirá la programación, cada encuentro tendrá duración de 70 minutos, divididos en 2 tiempos de 35 minutos cada uno.

Fecha de realización: 17, 18 y 19 de junio en horarios: viernes vespertino 4 y 6 de la tarde, sábado matutino 10 de la mañana y 12 del día,

vespertino 4 y 6 de la tarde, y domingo matutino 10 de la mañana y 12 del día y vespertino 4 y 6 de la tarde.

Costo de inscripción 6 mil pesos por equipo, obligatorio tener logo/escudo, uniforme y nombre del equipo, podrán participar un mínimo de 15 jugadores y un máximo de 22 jugadores por equipo.

Previo al arranque del torneo, se realizará una convocatoria-reunión en cada sede, para aclarar todas las inquietudes. Por otro lado, cabe destacar que los jugadores del torneo serán visoreados por parte del área deportiva de Colima FC Caimanes.

Los premios por sede son: primer lugar \$15 mil pesos y pase directo a la Gran Copa Caimanes, Segundo lugar 5 mil pesos y pase directo a la Gran Copa Caimanes.

El desarrollo del Torneo relámpago: Inscripción de equipos por sede: 8 equipos divididos en Grupo A (4 equipos) y Grupo B (4 equipos).

Los equipos de cada grupo se enfrentarán entre sí para definirse el primero y segundo lugar, para así avanzar a la fase de semifinal y final hasta definir el campeón de cada sede.

La Gran Final de la Gran Copa Caimanes: se celebrará en el Estadio Olímpico Universitario entre las fechas del 1, 2 y 3 de julio y los premios son: primer lugar 30 mil pesos; segundo lugar 10 mil pesos. Interesados registrarse en el número: 312 318 7776.



Caimanes

Pide Del Toro reflexionar sobre el futuro del cine

En el Festival de Cannes, el director mexicano habló acerca de los momentos que se están viviendo en el quehacer cinematográfico

EL UNIVERSAL

CANNES, FRANCIA.- La sala de prensa del Festival de Cannes estalló en aplausos cuando vio entrar a Guillermo Del Toro acompañado por Thierry Fremaux, el director artístico del certamen galo.

“Estamos aquí para hablar del futuro del cine y hacernos las preguntas y, con suerte, encontrar las respuestas a lo que nos llevamos preguntando mucho tiempo...”, dijo Fremaux en un discurso en el que explicó que la idea de realizar estas charlas es dejar un documento vivo para las futuras generaciones en el que queden plasmadas las inquietudes de los grandes cineastas de esta época de cambios.

Guillermo, por su parte, habló con elocuencia acerca de los momentos que se están viviendo en el quehacer cinematográfico.

“Tenemos que pensar si lo que nos estamos preguntando es el tamaño de las pantallas o el de las ideas”, fue una de las memorables frases con las que Del Toro abrió el camino para que se despertaran conversaciones muy interesantes con otros cineastas presentes, pues en la misma sala se encontraban Costa Gavras, Paolo Sorrentino, Robin Campillo, Michel Hazanavicius, Kleber Mendozza, Claude Lelouch, Nadav Lapid y Gaspar Noé así como el actor Mathieu Kassovitz.

Para el mexicano, los creativos están en un momento en el que se está

produciendo más que nunca, pero por lo mismo todo el mundo está tan ocupado que también se está viendo menos y eso tiene un precio en la calidad de las ideas. “Todo se destila”, explicó.

Según Del Toro, el momento crítico en el que se encuentra el cine es responsabilidad de los distribuidores, productores y cineastas, “no tenemos que tener miedo y creo que si todos acordamos que las cosas se han transformado ya, entonces también podremos cambiar lo que viene. No podemos querer asirnos al pasado y estar atrapados con él porque es insostenible.

“La relación de las personas con las historias es lo que está cambiando y eso es algo muy profundo. Y si hay respuestas a todas estas pre-

guntas el único lugar en el que podremos encontrarlas es en Cannes”.

El director apuntó cómo el debate ya no debería ser si un realizador debe trabajar o no con una plataforma, “pues mi primer deber como cineasta es contar las historias. Hacer lo que sea necesario para que la historia se logre realizar.

“Y si una plataforma te da todas las herramientas necesarias para hacerlo tienes que tener en tu mente ese deber con la historia, antes que nada. Y no estamos hablando ya sólo de un streamer, sino de que esto es un fenómeno. Así es que no se puede polarizar este tema como bueno o como malo. De hecho, esto es algo que podríamos seguir discutiendo mañana...”, comentó.



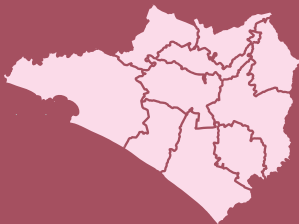
Foto de Internet

ENFERMA DE COVID

Luego de su presentación en el Tecate Emblemata, Danna Paola comenzó con los síntomas característicos de Covid-19. Más adelante dio la noticia que había dado positivo a la enfermedad. Ayer por la mañana, medios internacionales expresaron que la cantante mexicana tuvo que ser hospitalizada por problemas de oxigenación.



MUNICIPIOS



CURA
Científicos han iniciado los primeros ensayos en humanos de un fármaco que emplea un virus diseñado para matar selectivamente el cáncer.

Critica Diputado falta de apoyo a discapacitados

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- “En el Congreso hay temas que sí ameritan ser escuchados en foros, y otros que deben tener el respaldo de la Legislatura, como es el caso de las personas con capacidades diferentes, pero no es así”.

Lo anterior lo señaló el diputado local Rigoberto García Negrete, integrante del bloque democrático de la 60ª Legislatura.

Respecto al exhorto que presentó en tribuna en la pasada sesión la diputada Fernanda Salazar, donde los diputados de Tecmán, Julio Cano, Armando Reyna y Viridiana Valencia, de Morena, y David Grajales, del Verde Ecologista, vota-

ron en contra de trabajar en una iniciativa a beneficio de las personas con capacidades diferentes, García Negrete dijo ser respetuoso de las determinaciones que tomen los demás diputados.

“Yo entiendo que a veces es muy difícil tomar o respaldar algunas. En mi caso, cuando vives las situaciones es más sencillo respaldarlas”, refirió.

Agregó el Legislador de Tecmán que “soy padre de una niña y esposo de una madre que tiene una hija con capacidades diferentes, entonces eso me permite a mí entender de una forma más sensible la situación de todas las personas que tienen a alguien con capacidades diferentes.

“No estoy de acuerdo con las decisiones de mis

compañeros diputados, las respeto pero no comparto su sentir”, enfatizó.

Rigoberto García refirió que “me da pena ajena que quieran esconder su decisión bajo el pretexto que se harán algunos foros, esto no se trata de eso, sino de apoyar a este sector de la población que tanto necesita ayuda.

“El exhorto de la diputada Fernanda Salazar fue para invitar a trabajar a los titulares de Incodis y de la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, y tener así mayores ideas en temas de inclusión.

“La mayor parte de los diputados, sobre todo los de Morena, tienen una negatividad de todo lo que venga de los otros diputados”, señaló García.

EN TECOMÁN

Se debe reconocer labor de patronatos: Reyna

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- “De verdad que las instituciones lo necesitamos, en Tecmán trabajamos con todos los sectores, desde salud, discapacidad, adicciones, niños, adultos mayores, tenemos promoción humana, les pido que sean parte. Siempre digo que cuando hay voluntad se pueden lograr grandes cosas”.

Lo anterior fue expresado por Alicia Reyna Maga-

ña, representante de la Junta de Asistencia Privada en Tecmán y presidenta del Patronato contra el cáncer tecomense, luego de hacer un llamado a la sociedad y a los actores políticos a que se involucren y apoyen más la labor de los patronatos.

Dijo que es necesario que la gente sepa que los patronatos hacen un gran esfuerzo para atender a los más vulnerables, y que todos se manejan con altos estándares de transparencia.

“Todos pertenecemos a

la Junta de Asistencia Privada (JAP) y estamos regulados más que cualquier institución”, indicó.

Reyna Magaña puntualizó que la misión de cada patronato siempre es complicada, “conozco el trabajo de tocar puertas, cada patronato, de las más de 70 instituciones de la JAP”.

Hay que “reconocer la satisfacción de saber que han contribuido a una mejor calidad de vida de las personas beneficiadas, eso vale todo el esfuerzo”.

Zonas de uso común no serán vendidas: Gutiérrez

Brandon ENCISO ALCARAZ

VILLA DE ÁLVAREZ.- Las cuatro áreas verdes de la colonia Colinas del Real, una de ellas destinada a la recreación de mascotas, fueron escrituradas a favor del Ayuntamiento, lo cual garantiza que durante su gobierno éstas no serán vendidas, aseguró la alcaldesa Esther Gutiérrez.

La Muncipe consideró importante que el Comité de Barrio cuente con una copia certificada de las escritu-

ras, para que al término de la actual administración, si la siguiente o las que le sigan quisieran hacer de esas áreas un uso diferente al actual, los vecinos puedan reclamar a esa autoridad.

Juan Carlos Castañeda, director general de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio, explicó que parte importante en el proceso de municipalización de una colonia es la escrituración de las áreas de uso común debidamente equipadas a favor del Ayuntamiento.

Arturo Noriega, notario

público número 11, se congratuló porque las autoridades municipales realicen la escrituración de las áreas de cesión con los vecinos y en las propias áreas, por eso “esperamos que se sigan reproduciendo estas acciones, no solo en el Colima sino en toda la República”.

Sinhué Bernal Limón, presidente del Comité de Barrio, destacó la presencia de Esther Gutiérrez en esa colonia, pues, dijo, ello habla del cumplimiento a su compromiso de acudir a todas las colonias del municipio.



Foto de Efraín Medina

MURAL

En la avenida Ramón Serrano, de la colonia Manuel M. Diéguez, en Villa de Álvarez, luce este mural pintado por Guillermo Oddem Ibarra.

Capacitan en lenguaje de señas a servidores públicos de la Villa

El objetivo de este programa es lograr la inclusión y la igualdad para toda la población

Brandon ENCISO ALCARAZ

VILLA DE ÁLVAREZ.- El Gobierno Municipal y el Instituto de Discapacidad del Gobierno del Estado, que dirige David Monroy Rodríguez, entregaron ayer constancias a servido-

res públicos municipales luego de haber concluido el curso Lenguaje de Señas Mexicano.

Según se explicó en boletín de prensa, el objetivo de este programa es lograr la inclusión y la igualdad para toda la población, tal y como lo explica el Plan

Municipal de Desarrollo.

En dicho esquema se establece el objetivo de impulsar programas de capacitación y sensibilización de las y los funcionarios públicos para alcanzar la perspectiva de derechos de personas con discapacidad.



**QUIERES
VENDER
COMPRAR
RENTAR**

ANÚNCIATE EN **DIARIO DE COLIMA**
Y TODAS NUESTRAS REDES SOCIALES

312.316.18.00 EXT. 130 Y 131
 **312-124-18-31**
GVENTASPUCOMA@GMAIL.COM / JVENTAS@PUCOMA.COM



Vuela a...
Ciudad de México
Desde Colima o Tepic

¡INCLUYE TUA !

Vuelo redondo desde
\$3,099* MXN

*Consulta términos y condiciones

Beneficios sin costo



Bebidas de cortesía a bordo



Equipaje de mano hasta 10 kg

Compra hasta el 31 de mayo de 2022
Viaja hasta el 30 de noviembre de 2022

55 5133 1111
aeromar.mx



DE ENERO AL 23 DE MAYO

Ha detenido la Policía Municipal 2 mil 626 personas

La presidenta Griselda Martínez declaró que esta corporación es la que realiza más aprehensiones en el estado

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

La alcaldesa Griselda Martínez declaró que la Policía Municipal destaca a nivel estatal porque es la que realiza más detenciones de personas que cometen actos delictivos.

La Muncipe informó que del 1 de enero al 23 de mayo de este año, se han presentado a 2 mil 180 per-

sonas al Juzgado Cívico del Municipio, 423 ante la Fiscalía General del Estado y 23 a la Fiscalía General de la República, sumando 2 mil 626 detenidos que se entregaron a las autoridades competentes para su proceso.

Griselda Martínez señaló que, a pesar de los resultados que se tienen, “no echamos las campanas al vuelo. El tema de la seguridad es complicado y nos obliga a analizar



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

La alcaldesa Griselda Martínez declaró que la Policía Municipal destaca a nivel estatal porque es la que realiza más detenciones de personas que cometen actos delictivos.

de manera precisa todos los hechos delictivos que se presentan, días, zonas y horarios.

“Ahora sabemos que increíblemente no es por la noche ni por la madrugada cuando hay más delitos, es por la tarde cuando mayormente se registran”, indicó.

La Alcaldesa destacó que la

inseguridad tiene que ver con la falta de oportunidades, por ello su administración trabaja en mejorar la calidad de vida de las personas a través de fortalecer la economía interna con programas como Emprendiendo mi autoempleo, #PorAmorAManzanillo- ConsumeLocal, cursos de capaci-

tación.

Asimismo, señaló que se trabaja en materia de prevención del delito, la profesionalización y equipamiento de la policía y el trabajo que hacen Seguridad Pública y el Juzgado Cívico en colonias, sectores, delegaciones y comunidades.

Aplicarán descuento en multas y recargos hasta el 31 de mayo

**Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN**

En apoyo de la economía de los ciudadanos, el Ayuntamiento descontará la totalidad de multas y recargos de diversos impuestos. Este beneficio será válido hasta el 31 de mayo, informó el director de Ingresos, Carlos Cervantes Briseño.

Por instrucciones de la presidenta Griselda Martínez, el Ayuntamiento mantiene de forma permanente diversos descuentos para

que la población cumpla con sus obligaciones fiscales, pues ello se traduce en la realización de obras públicas y al mejoramiento de servicios para todo el municipio.

Cervantes Briseño explicó que hasta el 31 de mayo, en todas las cajas receptoras se aplicarán descuentos de 100 por ciento para las personas que se pongan al corriente en el pago del impuesto predial de 2021 y años anteriores.

Agregó que este beneficio de no cobrar nada de multas ni recargos, también aplica en los pagos pen-

dientes por la prestación de los servicios de aseo público, consistentes en la recolección y traslado de residuos sólidos, así como de su confinamiento en el relleno sanitario municipal, y aplicará para adeudos de este año y anteriores.

En la lista de descuentos que se aplicarán con día límite del próximo martes, también se contempla no cobrar multas ni recargos por la falta de pago del servicio de limpieza de lotes en propiedad particular del cementerio municipal, de este año y anteriores.



Foto de César González

Al formalizar la firma un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Universidad de Colima, la presidenta Griselda Martínez aseguró que estas dos instituciones coinciden en un mismo objetivo, generar estabilidad para el municipio. En la imagen, acompañada por el rector Christian Torres Ortiz.

Signan Ayuntamiento y UdeC convenio de colaboración

Además de buscar soluciones y resultados a favor de la población, también se fortalecerá a los beneficiarios del programa Emprendiendo mi autoempleo, señala la alcaldesa Griselda Martínez

**Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN**

Al formalizar la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Universidad de Colima, la presidenta Griselda Martínez aseguró que estas dos instituciones coinciden en un mismo objetivo, generar estabilidad para el municipio, lo cual se debe de traducir en causar oportunidades de desarrollo para la población.

En el campus universitario de El Naranjo, y con la presencia del rector Christian Torres Ortiz Zermeno, la Alcaldesa agradeció la invitación.

Además, destacó la firma de voluntades con la máxima Casa de Estudios de la entidad, pues con ello, además de buscar soluciones y resultados a favor de la población, también se fortalecerá a los beneficiarios del programa Emprendiendo mi autoempleo.

En ese sentido, añadió que a través de los académicos universitarios se ha brindado apoyo a las y los beneficiarios de las ediciones anteriores del programa Emprendiendo mi autoempleo, que sumaron 868 familias.

Indicó que para la edición

2022 se brindará capacitación a los 715 proyectos que se apoyarán para fomentar la actividad económica de Manzanillo, en temas administrativos, hacendarios y económicos.

“Gracias al apoyo que los catedráticos hacen al transmitir sus conocimientos, la gente beneficiaria de Emprendiendo mi autoempleo tiene más posibilidades de éxito, pues buscamos la reactivación económica en cada barrio, colonia y comunidad”.

Por su parte, el rector Ortiz Zermeno reconoció lo que Manzanillo representa para el estado, para la región y para el país.

En ese sentido, dijo que es necesario trabajar de manera formal con el Ayuntamiento, “con esta firma damos certeza de nuestros actos y ambas partes nos comprometemos”.

Mencionó que en estos trabajos de desarrollo, no solo participará la docencia, sino también el alumnado que tendrá el compromiso con su comunidad.

Agregó que Manzanillo como puerto tiene una gran representatividad; sin embargo, también citó el tema turístico como uno de los polos que también da una gran fortaleza.

**Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN**

La asociación ambientalista Vigilemos Manzanillo (Vimac), en coordinación con el Centro de Integración Juvenil (CIJ), invita a la población a sumarse al *Colillatón*, que se llevará a cabo el sábado 28 de mayo.

Jesús García, presidente de Vimac, resaltó la importancia de esta actividad, pues reveló que uno de los principales contaminantes de las playas y aguas son las colillas de cigarro.

“La colilla es un elemento que muchas veces pasa inadvertido por su tamaño, pero que representa una amenaza muy grande para el medio ambiente y el ecosistema

marino”, indicó.

Agregó que “tan solo una colilla de agua puede llegar a contaminar entre 50 y 100 litros de agua.”

“La colilla de cigarro contiene más de 7 mil sustancias químicas que conforme pasa el tiempo se van absorbiendo por el suelo, contaminando los mantos freáticos, o bien directamente el agua”, puntualizó.

Indicó que “muchas colillas son ingeridas por las aves, peces o tortugas, y mueren por envenenamiento, lo que a la larga puede llegar a alterar todo un ecosistema, rompiendo el equilibrio ambiental”.

Por ello, subrayó la importancia de realizar esta limpieza, “pero más aún, hacer conciencia entre la

población”.

Jesús García resaltó que se cuenta con un convenio de colaboración con una empresa recicladora que se encargará de trasladar, almacenar y darle un tratamiento final adecuado a las colillas.

“Con ese material se hacen diversos productos y artículos como papel, entonces a ese desperdicio, que es altamente contaminante, se le da una segunda utilidad para prolongar la vida de los desechos, reduciendo con ello la contaminación”, apuntó.

Por último, comentó que la cita será en punto de las 8 de la mañana, donde a los asistentes se les pide llevar ropa cómoda, agua, una gorra y bloqueador para protegerse del sol.

SEMAR Y GUARDIA COSTERA DE EUA

Supervisan medidas de protección portuaria

Estas visitas consistieron en verificar la correcta implementación de la protección en las instalaciones de puertos mexicanos

**Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN**

La Secretaría de Marina, como Autoridad Marítima Nacional, a través de la Unidad de Capitánías de Puerto y Asuntos Marítimos (Unicapam), informa que en coordinación con la Guardia Costera de los Estados Unidos (USCG) y alineados a su Programa Internacional de Protección Portuaria, se realizó una verificación no programada de protección en el puerto.

Estas visitas consistieron en verificar la correcta implemen-

tación de la protección en las instalaciones de puertos mexicanos, donde participó personal de la Semar y de la USCG, contribuyendo con estas acciones a mantener la cooperación en materia de protección de puertos con el país vecino del norte, importante socio comercial del país.

Durante estas verificaciones de protección se supervisó que el personal de las instalaciones portuarias cuente con la capacitación para cumplir sus funciones adecuadamente, así como su desempeño en ejercicios y prácticas para medir la respos-

ta ante las amenazas a la protección del transporte marítimo que se puedan suscitar.

Con lo anterior, la Autoridad Marítima Nacional, ejercida a través de la Secretaría de Marina, fortalece las medidas de protección en los puertos mexicanos a la vez que consolida los lazos de amistad con otras naciones al compartir experiencias y establecer la colaboración con otros países en materia de protección.

También el Puerto de Veracruz fue sujeto a estas supervisiones.